

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

18 de mayo





100.000 bebés en 25 años

Un recorrido por los cambios en maternidad del Complejo Hospitalario

PÁG. 26-28

Simón abre la puerta a dejar de usar la mascarilla en la calle “en no muchos días”

Antes debe avanzar la vacunación y que la incidencia descienda de 150 casos Navarra encadena ya cinco semanas con bajada en el número de contagios

PÁG. 5-6 Y 18-19

Fallece un pamplonés de 22 años en accidente de tráfico en Olite

Murió Daniel Zugasti Osés y resultaron graves los 2 ocupantes del otro coche

PÁG. 21

Localizado el cadáver del barranquista de Allo muerto en Suiza

• Diego Maeztu Martínez de Morentin, de 38 años, desapareció hace 9 meses.

PÁG. 23

El Festival de Teatro de Olite, con figuras consagradas y nuevos artistas

PÁG. 58-59

Osasuna se juega el sábado un pellizco de 3,5 millones

PÁG. 46-47



Pedro Monente Sáenz atiende las mesas del bar Itziar, en la calle San Fermín.

JOSE ANTONIO GOÑI

Vuelven los bares, con control

La mayoría opta por limitar el aforo al 30% y aplicar controles de la calidad del aire

PÁG. 32-33

Copia para uso exclusivo de 280078 - 3db13932faf1434e8b2e6475725b71aa

NACIONAL	2	DEPORTES	46
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	56
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	67
OPINIÓN	13	CARTELERIA	74
NAVARRA	18	FARMACIAS	76
PAMPLONA	32	LOTERIAS	77

Los autónomos pagarán entre el 30% y el 55% de su facturación al Estado

ATA ha calculado el coste de la futura cotización y el pago de IRPF estatal

Quienes ingresen menos de 3.000 € abonarán el porcentaje de cuota más alto: más de un tercio

La cuota aumentaría ya en 2023 para ingresos de más de 22.000 € al año, y a partir de 2031 para los de más de 17.000

LUCÍA PALACIOS
Madrid

El colectivo de autónomos está en pie de guerra después de que el Gobierno diera a conocer hace apenas una semana a los agentes sociales su propuesta sobre el nuevo sistema de cotización, que se basará en los ingresos reales. A sus principales asociaciones les ha sentado muy mal que el diseño de este nuevo modelo no se negociara con ellos, tal y como se habían comprometido, y, sobre todo, que el ministerio dirigido por José Luis Escrivá no se haya dirigido a ellos para explicárselo y ni siquiera les haya enviado el texto.

Escrivá presentó por sorpresa los 13 tramos por los que pretenden pasen a cotizar los más de 3,3 millones de autónomos en función de sus rendimientos netos. Aunque establece un periodo transitorio de nueve años desde su puesta en marcha en 2023, durante el cual se irán elevando progresivamente las cotizaciones, a partir de 2032 las cuotas de todos los trabajadores por cuenta propia oscilarán –de prosperar esta propuesta– entre los 90 euros al mes y los 1.220 euros.

Pese a que Escrivá sostiene que con este nuevo modelo la gran mayoría de los autónomos pagará menos que ahora a la Seguridad Social, lo cierto es que todos aquellos que facturen más de 22.000 euros anuales verán incrementada su cuota ya en 2023. Es más, cuando termine el referido periodo transitorio, ya a partir de 2031, esa carga será para todos los que ganen más de 17.000 euros al año, puesto que ahora la gran mayoría escoge abonar la cuota mínima que está establecida en 288 euros al mes.

Cuando esta reforma entre totalmente en vigor, los trabajadores por cuenta propia tendrán que pagar hasta el 55% de sus ingresos al Estado, si se tiene en cuenta tanto el abono de cotizaciones como el pago del IRPF a Hacienda, según los datos facilitados a la agencia Colpisa por ATA, la principal asociación de autónomos –tal y como se refleja en la tabla adjunta–. Esto sería para quienes obtienen unos rendimientos netos superiores a 49.000 euros al año, pues tendrían que desembolsar 14.640 euros de cuota y a Hacienda algo



Protesta de repartidores de comida a domicilio hace siete días en Madrid contra la ley 'rider' que los hace asalariados.

RODRIGO JIMÉNEZ/EFE

IMPUESTOS QUE ABONARÍAN LOS AUTÓNOMOS CON EL NUEVO SISTEMA DE COTIZACIONES Y EL IRPF ESTATAL

Rendimiento anual de la Actividad	SEGURIDAD SOCIAL		HACIENDA	EN LIMPIO	RETA+IRPF
	Cuota anual autónomos	% cuota autónomos	A pagar en IRPF	Lo que le queda al autónomo	% de ingresos que paga al Estado
3.000	1.080	36%	0,00	1.920,00	36,0%
6.000	1.440	24%	0,00	4.560,00	24,0%
9.000	2.220	25%	304,52	6.475,48	28,1%
12.600	2.820	22%	1.217,50	8.562,50	32,0%
17.000	3.300	19%	2.199,00	11.501,00	32,3%
22.000	3.660	17%	3.381,00	14.959,00	32,0%
27.000	5.100	19%	4.806,00	17.094,00	36,7%
32.000	6.540	20%	6.252,60	19.207,40	40,0%
37.000	8.040	22%	7.720,35	21.239,65	42,6%
42.000	9.600	23%	9.526,20	22.873,80	45,5%
47.000	11.220	24%	11.391,20	24.388,80	48,1%
48.841,00	12.900	26%	12.077,90	23.863,10	51,1%
49.000,00	14.640	30%	12.137,20	22.222,80	54,6%

Fuente: ATA

más de 12.000 euros por IRPF, con lo que les quedaría para ellos 22.222 euros de ganancia neta, menos de lo que se llevaría el Estado. Aquellos que obtienen entre 47.000 y 49.000 euros al año también abonarían en impuestos más de lo que reciben por su trabajo: casi 25.000 euros.

"Es un atraco", dice ATA

Para el resto sería menos, pero aún así incluso los que facturen más de 27.000 euros al año, lo que es claramente un sueldo medio y no alto, pagarían un 40% al Estado. Asimismo, abonarían un 42,6% los de más de 32.000 euros y los de más de 37.000 euros un 45%, porcentaje que se eleva hasta el 48% para quienes ingresan más de 42.000 euros al año.

"Esto es un atraco, es un sistema claramente confiscatorio", ya que haría que el Estado ganara en muchos casos más que estos tra-

bajadores, denuncia Lorenzo Amor, presidente de ATA, que advierte además de su "falta de progresividad". Y es que paradójicamente la cuota proporcionalmente más alta en el nuevo sistema la pagarían precisamente los que menos tienen.

Así, aquellos emprendedores que obtienen unos rendimientos inferiores a 3.000 euros al año tendrían que destinar más de una tercera parte de esta cantidad a pagar sus cotizaciones, que ascienden a 1.080 euros anuales. A su vez, la cuota más baja si se compara en porcentaje con los ingresos sería para los que ganan entre 17.000 euros y 22.000 euros, un 16,6%.

Desde ATA apuntan que esto provocaría que en muchos negocios familiares donde hay dos autónomos equilibren los rendimientos para pagar cada uno 22.000 euros y así ahorrar en coti-

zaciones. "Esto no es serio, tiene que terminar en una trituradora de papel si quieren conseguir un acuerdo en pensiones", avisa Amor, que dice con ironía que "si la Seguridad Social quiere que coticemos al mismo nivel que un asalariado tendrá que pagar un mes de vacaciones a los autónomos o bien incluirnos en todos los subsidios".

El también vicepresidente de la CEOE advierte que no aceptarían ninguna propuesta en la que el tramo más bajo de cotización de los autónomos sea superior a 50 euros, o bien una cuota máxima superior a los 660 euros al mes. Esa es la horquilla que ellos proponen. Lo que aún se desconoce es si el Gobierno mantendrá la 'tarifa plana' para aquellos emprendedores que monten un negocio, lo que supone una cuota de 60 euros al mes durante los dos o tres primeros años.

EN NAVARRA

Los cálculos publicados por ATA se basan en la cuota de Seguridad Social que el ministerio del ramo propone para cuando los autónomos coticen según sus ingresos reales y que es aplicable en todo el país. Sin embargo, el cálculo de la cuota de IRPF es el que le aplicaría la Agencia Tributaria estatal en una Comunidad sujeta al régimen común. No así en Navarra que dispone de su propio IRPF. A modo de aproximación, este es el porcentaje del Pagos fraccionado:

Rendimientos netos	%
entre 4.500 y 12.000€	12%
entre 12.001 y 24.000€	16%
entre 24.001 y 36.000€	18%
más de 36.000 euros	24%

El Gobierno pretende rebajar a la mitad las exenciones en los ERTE

Tanto desde UGT como desde la CEOE muestran su disconformidad con la idea y piden mantener la prórroga tal cual

L. PALACIOS
Madrid

Los interlocutores sociales se oponen a las condiciones que plantea el Gobierno de cara a la nueva prórroga de los ERTE, que iría del 1 de junio al 30 de septiembre. El Ejecutivo pretende reducir entre un 30% y un 40% las actuales exoneraciones a la coti-

zación de los trabajadores que continúan afectados por una suspensión de empleo durante los tres primeros meses, que suman cerca de 600.000 hoy día.

Dicho recorte llegaría a la mitad en septiembre, según avanzaron ayer a la agencia Colpisa fuentes cercanas a la negociación.

Por el contrario, el Ejecutivo ofrece mayores exenciones a los trabajadores que se reactiven, sobre todo para los que pertenezcan a los sectores "ultraprotectados". Es un modelo que defiende a capa y espada el ministro José Luis Escrivá, pero que rechazan

categoricamente tanto la patronal como los sindicatos, que piden dedicar todos los esfuerzos a quienes sigan en ERTE.

"Si ha funcionado, ¿por qué ahora, que tenemos mucha menos gente en ERTE tenemos que entrar en un debate absurdo que hemos rechazado otras veces?", se lamentó ayer el líder de UGT, Pepe Álvarez, que apuntó que "no hay que premiar la reincorporación de los trabajadores en esa situación porque la empresa los va a contratar igual si los necesita".

En esta misma línea, el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, abogó ayer por prorrogar

los ERTE hasta septiembre "con las mismas reglas" que se están aplicando hasta ahora. Esto supone, por tanto, que no presentarán batalla y aceptarán la cláusula de mantenimiento del empleo, que les prohíbe despedir durante los próximos seis meses.

"Nosotros estamos pidiendo lo mismo", señaló Garamendi, que -utilizando un símil futbolístico- advirtió que el Gobierno "ha dicho que es una prórroga, pero está presentando algo que no es una prórroga". "En vez de jugar al fútbol -añadió-, esto es jugar al rugby y nosotros queremos seguir jugando al fútbol".

Sabadell trata de prejubilarse a 500 empleados más este año

• La entidad prepara la inminente venta de su negocio en Andorra tras recibir una oferta de MoraBanc

C. A. Madrid

Banco Sabadell prejubilarse en los próximos meses a otros 500 empleados mayores de 55 años, fuera del plan de ajuste pactado el pasado año con los sindicatos, con el que logró reducir su plantilla en 1.800 trabajadores entre salidas voluntarias y prejubilaciones. Fuentes del banco afirman que no se trata de ningún plan general para la plantilla, sino más bien de conversaciones individuales "que se realizan de forma recurrente" cada año. Insisten en que no hay una cifra concreta como objetivo y que el proceso mantiene la línea que se ha seguido en los últimos tres años, en los que se han llevado a cabo unas 600 prejubilaciones negociando con determinados perfiles de empleados.

Por otra parte, El banco comunicó ayer que MoraBanc, una de las grandes entidades del Principado, está a punto de cerrar la compra de Banc-Sabadell d'Andorra (BSA).



Un hombre camina en una playa llena de basura en Bombay (India).

REUTERS/HEMANSHI KAMAN

La ley de residuos declara la guerra al plástico no reciclable

Desde enero de 2023, los vasos, recipientes y tapas de comidas y bebidas para llevar se cobrarán aparte

ALFONSO TORICES. Madrid

Desde el 1 de enero de 2023 los vasos, tapas y recipientes de plástico que se utilicen para contener bebidas y comidas para llevar le serán cobrados aparte al cliente. Es una de las decenas de medidas que incluye el proyecto de ley de residuos que el Gobierno avalará hoy que remitirá al Parlamento para su tramitación y aprobación.

Se marca como objetivo para 2030 que el uso de nuevas materias primas para producir bienes en España se reduzcan en un 30%

y que la cantidad de residuos que son reutilizados y reciclados y vuelven a la cadena de producción y consumo alcancen al menos un 55% del total en 2025, un 60% en 2030, y un 65% en 2035.

Con ambas estrategias se apuesta por una economía circular y sostenible, que reduce el despilfarro de materiales, acaba con el concepto consumista de usar y tirar, y minimiza los millones de toneladas de basura que terminan en los vertederos. En definitiva, tratan de dar la vuelta lo más rápido posible a lo que es la actual dinámica española - un lunar dentro la UE-, que entierra en vertederos el 53% de sus residuos y que solo reutiliza un 35%.

La norma va a prohibir la destrucción de excedentes industriales, va a declarar la guerra al plástico de un solo uso, va a reducir el

20% el desperdicio alimentario, va a aumentar al máximo la recogida selectiva a domicilio, y va a desalentar con nuevos impuestos el recurso fácil a los vertederos. La reducción de los residuos tiene que empezar por la producción, que no solo debe utilizar más materiales reciclados sino que tendrá que darle un uso a sus excedentes.

Otra de las patas básicas será la guerra al plástico de un único uso. En julio desaparecerán de tiendas y bares los platos, vasos, cubiertos y pajitas de plástico; los bastoncillos de plástico, y los recipientes de poliestireno expandido. Con la idea de usar cuantas menos botellas mejor, los bares y restaurantes estarán obligados a ofrecer siempre a sus clientes vasos y jarras de agua del grifo, como ya ocurre en Navarra. El objetivo de la ley es que cada vez sea menos rentable ven-

der ese material. Los productores de botellas y otros envases de plástico no reciclable tendrán que pagar un impuesto de 45 céntimos por kilo y cada vez deberán pesar menos: la mitad que ahora en 2022 y un 70% menos en 2030.

Desde 2023 se cobrarán aparte los recipientes para llevar y desde 2025 no se podrán comercializar botellas de plástico salvo que tengan al menos un 25% de material reciclado, que en 2030 llegaría al 30%. Para ese mismo año deberá haber sistemas de recuperación de las botellas. Habrá que reciclar el 77% de las ventas, cantidad que llegará al 90% en 2029. Uno de los métodos recomendados es el de depósito, devolución y retorno de envases, similar al que antiguamente se usaba para el vidrio.

A la actual recogida selectiva de vidrio, papel y envases domésticos, se unirá en 2022 la de residuos orgánicos en ciudades (en 2024 en pueblos) y antes de 2025 habrá recogidas específicas de aceites de cocina usados, de textiles, de muebles y colchones, y de residuos domésticos peligrosos. En Navarra, lo hacen varias Mancomunidades.

IWER NAVARRA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de IWER NAVARRA S.A. se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Avda. de Marcelo Celayeta, 75 Pamplona, en primera convocatoria el próximo día 20 de junio de 2021 a las 16:00 horas o en segunda convocatoria el próximo día 21 de junio de 2021, a la misma hora y lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero. - Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo. - Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero. - Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2019.

Cuarto. - Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Quinto. - Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Sexto. - Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2020.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, y demás normativa aplicable, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en especial los relativos a las cuentas de los ejercicios 2019 y 2020.

Asimismo, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el Consejo de Administración va a requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Consideraciones relevantes relacionadas con la crisis sanitaria derivada del COVID-19:

Medidas de seguridad, higiene y distanciamiento.

El Consejo de Administración de la Mercantil informa a los Sres. Accionistas de que, con el propósito de salvaguardar la salud y seguridad de todos ellos así como de las personas que puedan intervenir en esta Junta General, en la celebración de la misma se tomarán todas las medidas de seguridad, higiene y distanciamiento necesarias y, especialmente, las que se encuentren en vigor en el momento de celebración de la Junta General. En este sentido, la sociedad seguirá la evolución de la emergencia sanitaria y el marco normativo vigente y actualizará la información contenida en esta convocatoria, si fuera necesario, para garantizar la protección de todos los interesados.

Asimismo se recuerda que no se puede acudir de forma presencial con fiebre, tos o algún otro síntoma de COVID-19, si se ha tenido alguno de éstos síntomas en las últimas 48 horas previas a la celebración de la Junta, se encuentra a la espera de resultado de PCR o ha sido contacto estrecho con alguna persona contagiada de COVID-19 en ese mismo plazo de tiempo.

Pamplona, 26 de abril de 2021.
El Presidente del Consejo de Administración

Los partidos navarros, a favor de regular contra el transfuguismo político

NA+ votará a favor de cualquier iniciativa que impida apropiarse de un acta de parlamentario fuera de su lista electoral

Efe. Pamplona

Navarra Suma votaría a favor de cualquier iniciativa que regule el transfuguismo e impida apropiarse de un acta de parlamentario fuera de su lista electoral. Así lo avanzó ayer la coalición sobre la propuesta de PSN para "atajar con la mayor contundencia posible" esta práctica y que se debatirá en la ponencia sobre el cambio del reglamento de la Cámara.

Al PSN le parecería "muy grave" que el nuevo reglamento del Parlamento no regulara el transfuguismo

Así lo señaló ayer Carlos Pérez Nievas (NA+) tras la Mesa y la Junta de Portavoces del Legislativo. Habló de "poner límites" a que "los tránsfugas puedan hacer uso de un acta que pretenden que sea suya cuando ha sido ganada por pertenecer a una lista" a la que dejan de pertenecer, algo que además "tiene un reproche moral", porque el transfuguismo es "inaceptable por ser una tergiversación del mandato popular".

Al respecto, consideró "un caso claro" de transfuguismo lo ocurrido en esta legislatura en Estella, donde dos concejales socialistas fueron expulsados del PSN por apoyar la alcaldía de EH Bildu, ha recordado, al tiempo que criticó que como Geroa Bai y EH Bildu han salido "beneficiados", "no son capaces de condenarlo ni criticarlo".

Por el PSN, Ramón Alzórriz defendió su propuesta para que el sistema de votación en la Cámara sea público y las personas "que traicionan el voto de la ciudadanía no tengan cabida en órganos de dirección del Parlamento", lo que consideró "una cuestión básica, de normalidad y respeto democrático".

"Al transfuguismo hay que atajarlo con la mayor contundencia posible y deben ser el conjunto de los grupos políticos quienes lo defiendan en su conjunto", subrayó para incidir sobre el debate en la ponencia ya abierta que "nos parecería muy grave que no se incluyan en el reglamento del Parlamento cuestiones tan básicas como el transfuguismo".

Preguntada al respecto, Uxue Barkos (Geroa Bai) no quiso comprometer su opinión en "una materia tan sensible que necesita una regulación alejada de otras urgencias".

Por EH Bildu, Bakartxo Ruiz aseguró que su grupo está "a favor de regular esa cuestión".

Ainhoa Aznarez (Podemos) también se mostró favorable a la regulación del transfuguismo, a lo que anunció que dedicarán una sesión en exclusiva en la ponencia, si bien ya ha avanzado que su formación pide "coherencia, sensatez y responsabilidad" porque un candidato "se presenta en una lista y hay que seguir el programa electoral. El compromiso de un parlamentario es con un programa electoral", concluyó.

Pensionistas llevan sus exigencias contra el recorte de las pensiones

El movimiento de pensionistas de Navarra presentó ayer a los distintos grupos del Parlamento Foral un documento contra los recortes al Sistema Público de Pensiones. Con una concentración previa frente a las puertas del Parlamento de Navarra, solicitaron "pensiones dignas" y "acabar con la brecha de pensiones entre hombres y mujeres, fruto de la desigualdad salarial". En el documento entregado a los grupos parlamentarios mostraron su rechazo a los recortes "que se anuncian para 2021 y a la privatización del sistema de pensiones. Anunciaron, asimismo, sendas movilizaciones para el próximo día 29 de en Alsasua y Pamplona. La de Pamplona saldrá de la Plaza de Baluarte a las 18 horas y la de Alsasua de la Plaza de los Fueros a las 18:30

Piden "facilitar" una solución política al Sáhara Occidental

La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer con la unanimidad de todos los grupos una declaración institucional por la que se pide al Gobierno español que "apoye y facilite" para el Sáhara Occidental "una solución política conforme al derecho internacional". Presentada por el presidente del legislativo, Unai Hualde, la declaración pide al Gobierno español que "apoye y facilite activamente en la ONU, en la UE y en el resto de Organizaciones Internacionales una solución política conforme al Derecho Internacional y a las resoluciones de la ONU".

Rechazadas sendas declaraciones sobre Palestina y Colombia

El voto en contra de Navarra Suma ha impedido la aprobación en el Parlamento de sendas declaraciones institucionales -para las que se precisa mayoría absoluta- en favor de la ciudadanía de Colombia y de Palestina en el contexto de los conflictos violentos de diferente origen que sufren en este momento. NA+ justificó su voto por considerar que este tipo de asuntos internacionales "excede" las competencias del Parlamento de Navarra si bien ha rechazado la violencia que está afectando a la población civil de Israel, Palestina y Colombia.

El Parlamento se suma al día contra la LGTlfofia

Asimismo, el Parlamento aprobó una declaración institucional por la que se sumó a la celebración, ayer, del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia. La declaración reconoce los derechos de cualquier persona en materia de orientación sexual o de identidad sexual o de género, además de abogar por "priorizar el respeto a los Derechos Humanos y a la condición de persona". EFE



Ramón Alzórriz (PSN) y el líder de Navarra Suma, Javier Esparza, en un encuentro anterior en el Parlamento de Navarra.

ARCHIVO/CORDOVILLA

NA+ pide "claridad" para que los alcaldes puedan decidir sobre las fiestas

• Ramón Alzórriz (PSN) responde pidiendo prudencia: "No se pueden realizar fiestas como si no hubiera pandemia"

Efe. Pamplona

Navarra Suma ha pedido que "se dé claridad" a los alcaldes "sobre lo que se puede o no hacer" a la hora de decidir sobre si se celebran o no fiestas en los pue-

blos, dado el ritmo de vacunación, que la inmunidad de grupo se acerca y muchas de estas celebraciones serán avanzado el verano.

Así lo señaló ayer a los periodistas el portavoz de NA+ en el Parlamento foral, Carlos Pérez Nievas, quien justificó con ello la carta enviada por algunos alcaldes de la formación a la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) para que sea

"más flexible" y permita espectáculos taurinos en las localidades durante la semana de fiestas.

Asimismo, criticó la "falta de concreción" que en la desescalada y tras el cese del estado de alarma ha tenido el Gobierno de Navarra ya que, a juicio de NA+, "no hay seguridad jurídica sobre lo que se está haciendo", y sí un "desbarajuste", al que "no ha llevado el Gobierno con medidas poco claras e incongruentes".

PSN condena macrobotellones Diferente posición mostró el socialista Ramón Alzórriz, quien sobre la carta de los alcaldes dijo preferir "poner en valor a la mayoría de alcaldes y alcaldesas" y

no "a quien intenta atacar al Gobierno", al tiempo que incidió en remarcar "un mensaje de prudencia dentro de la desescalada: no se pueden realizar fiestas como si no hubiera pandemia".

En ese contexto, valoró el "importante ritmo de vacunación" de Navarra y la "respuesta cívica de la mayoría de la ciudadanía" frente al "incivismo" de algunos con macrobotellones y ataques a la policía el fin de semana. Reiteró que la inmunidad de grupo se podría alcanzar a finales de verano, por lo que abogó por "no tomar decisiones a largo plazo ni decisiones precipitadas", y valoró la decisión del Ayuntamiento de Pamplona de suspender los Sanfermines

Hallan el cadáver del barranquista desaparecido en Suiza hace 9 meses

La familia de Diego Maeztu, de Allo y de 38 años, recibió ayer la confirmación oficial

En el accidente, ocurrido el 13 de agosto de 2020, también fallecieron sus tres compañeros de viaje

SUSANA ESPARZA Allo

El cadáver del barranquista navarro Diego Maeztu Martínez de Morentin, de 38 años, fue localizado ayer en Suiza. Llevaba desaparecido desde el 13 de agosto de 2020, tras sufrir un accidente junto a otros tres amigos que también fallecieron. La noticia corrió ayer por los grupos de wasap de su localidad, Allo, conmocionada desde entonces por la imposibilidad de rescatar el cadáver de Diego Maeztu. La familia recibió la confirmación oficial por la tarde. El Ayuntamiento se reunirá hoy para decretar el luto oficial.

Un viaje para practicar barranquismo en Suiza acabó el 13 de agosto de 2020 con tres fallecidos y un desaparecido de un grupo de navarros y vascos que se



Gargantas del Parlitobel donde perdieron la vida Diego Maeztu Martínez de Morentin (en la imagen) y sus tres amigos.

ARCHIVO

vio sorprendido por una fuerte tormenta. Murieron el vecino de Allo Mikel Lasa Mendizábal, de 33 años, y el de Uharte-Arakil Mikel Zabalza Hernández, de 29, y el vecino de Güeñes (Bizkaia) Tontxu González, de 48. Desde ese día permanecía desapareci-

do el también vecino de Allo Diego Maeztu.

Los cuatro, con amplia experiencia en el barranquismo, llevaban varios días practicando este deporte en Suiza en compañía de la mujer del vizcaíno y una amiga común. El 13 de agosto se

encontraban en las gargantas de Parlitobel, en el cantón suizo de San Galo, en el este del país, cuando los cuatro hombres continuaron por el desfiladero y se vieron sorprendidos por una fuerte tormenta. Las dos mujeres habían abandonado la excursión.

Tratamiento oncológico de 3P junto a una firma sueca

El acuerdo se inició a finales de 2020 e incluye a 3P como socio de fabricación para el medicamento Isunakinra

DN Pamplona

La navarra 3P Biopharmaceuticals (3P), líder especializada en el desarrollo de procesos y la fabricación de material GMP de productos biológicos y Buzzard Pharmaceuticals (Buzzard), una compañía farmacéutica sueca que desarrolla y reposiciona medicamentos en oncología, han iniciado una colaboración para el desarrollo de un nuevo tratamiento contra tumores sólidos.

El acuerdo entre las dos empresas se inició a finales de 2020 e incluye a 3P como socio de fabricación para el medicamento Isunakinra, una proteína recombinante inhibidora de la IL-1 formulada para ser autoadministrada en forma de inyección subcutánea diaria.

Este fármaco, desarrollado anteriormente para indicaciones oculares, está siendo reposicionado por Buzzard para indicaciones oncológicas.

Convocada una OPE de 8 plazas de técnico de gestión sanitaria

Las solicitudes pueden presentarse desde hoy, sólo por vía telemática, y las pruebas se desarrollarán en octubre

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra publicó ayer en el BON la convocatoria de una oposición de 8 plazas del puesto de trabajo de técnico de gestión sanitaria. Las personas interesadas pueden realizar su inscripción hasta el 16 de junio y los exámenes se celebrarán a partir del mes de octubre.

De las 8 plazas ofertadas, todas de nivel A, 3 corresponden al

turno libre, 4 al turno de promoción y 1 plaza para el turno de reserva a personas con discapacidad. Si quedase desierta alguna de las plazas del turno de promoción o la reservada para una persona con discapacidad, pasarían al turno libre. Para poder optar al puesto, las personas aspirantes deberán tener el título de grado, licenciatura, ingeniería, arquitectura o equivalente.

Las solicitudes pueden presentarse ya hasta el próximo 16 de junio, de manera exclusiva por vía on line a través de un enlace (en página web del Gobierno) al catálogo de trámites del Gobierno de Navarra en Internet.

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

AGENDA 2030

Información Pública
Jendaurreko informazioa

Goi-tentsioko instalazio elektrikoa Corella

Sektore Elektrikoari buruzko abenduaren 26ko 24/2013 Legearen 54., 55. eta 56. artikuluetan eta abenduaren 1eko 1955/2000 Errege Dekretuaren 125. eta 144. artikuluetan aurreikusitako ondorioetarako, jendaurrean jartzen da I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.-ren eskaera. Goi-tentsioko instalazio elektriko honen administrazio baimena, proiektua onestea eta, zehazki, onura publikoa deklaratzeari (expediente: SAT10944-2):

- Instalazioaren kokalekua: Corellako udalerria.
- Xedea: eskualdeko hornidura elektrikoaren kalitatea hobetzea.
- Ezaugarri nagusiak: "La Serna-Corella" 66 kV S.C.ra doan aireko linearen saihebidetzea, 114. euskarriaren eta 117. euskarriaren artean.
- Aurrekontua: 63.150,47 euro.

Onura publikoko deklarazioak berarekin dakar ondasunak okupatu beharra edo ukitutako eskubideak eskuratu beharra. Desjabetzeari buruzko Legearen 52. artikuluan ondorioetarako, okupazioa presakoa izatea ekarriko du, eta enpresa eskatzailea onuradun bihurtuko da desjabetze-espedientearen. Nahitazko Desjabetzeari buruzko Legearen 2.2 artikuluan ezarritakoarekin bat etorritik.

Expedientearen jendaurrean egonen da Industria Antolamendu, Energia Azpiegitura eta Meategien Zerbitzuan (Tomás Caballero parkeko 1, 5. solairua, Iruña), interesa duen edonork kontsulta dezan, aldez aurretik energia@navarra.es helbidera idatzita.

Alegazio, iradokizun edo oharak idatziz aurkeztu beharko dira, ekainaren 28ra arte, azken hau barne. Ekarpen horiek edozein erregistro-bulegotan aurkeztu ahal izango dira. Nafarroako Gobernuaren Erregistro Orokor Elektronikoaren bidez, edo Administrazio Publikoaren Administrazio Prozedura Erkideari buruzko urriaren 1eko 39/2015 Legearen 16. artikuluan aurreikusitako edozein modutan. Ekonomia eta Enpresa Garapeneko Departamentuko Industria Antolamendu, Energia Azpiegitura eta Meategien Zerbitzuko Energia Azpiegituren Atalera jo beharko dute, expediente zerbakia aipatuz.

Instalación eléctrica de alta tensión en Corella

A los efectos previstos en los artículos 54, 55 y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica de alta tensión (expediente: SAT10944-2):

- Ubicación de la instalación: término municipal de Corella.
- Finalidad: Mejorar la calidad del suministro eléctrico en la zona.
- Características principales: Variante de la línea aérea a 66kV S.C. "La Serna-Corella", entre el apoyo nº 114 y el apoyo nº 117.
- Presupuesto: 63.150,47 euros.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El expediente quedará expuesto al público en el Servicio de Ordenación Industrial, Infraestructuras Energéticas y Minas, sito en Parque Tomás Caballero 1, 5ª planta (Pamplona / Iruña), a fin de que cualquier persona interesada pueda consultarlo solicitando cita previa dirigida a energia@navarra.es.

Las alegaciones, sugerencias u observaciones deberán presentarse por escrito, hasta el 28 de junio, inclusive. Deberán presentarse en cualquier oficina de Registro, a través del Registro General Electrónico de Gobierno de Navarra, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Deberán dirigirse a la Sección de Infraestructuras Energéticas, del Servicio de Ordenación Industrial, Infraestructuras Energéticas y Minas del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, haciendo referencia al nº de expediente.

UKITUTAKO ONDASUN ETA ESKUBIDEEN ZERRENDA / RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

FINCA / FINCA	UDALERRIA / MUNICIPIO	JABETZA / PROPIEDAD	ERAGINAK / AFECTACIONES			KATASTROKO DATUAK / DATOS CATASTRALES		
			UD.	Nº	M2	POL.	PAR.	NATURALEZA Y CLASE
1	CORELLA	D. RAMÓN GARCIA DOMÍNGUEZ D. JESÚS JAVIER GARCIA DOMÍNGUEZ DÑA. MARIA GARCIA SALVADOR	1	114	2,56	4	396	L. SECANO-PASTOS
2	CORELLA	COMUNAL DEL AYUNTAMIENTO DE CORELLA	1	115	2,56	4	530	FORESTAL PASTOS
3	CORELLA	FRANCISCO JAVIER SAEZ MUÑOZ DÑA. PALMIRA SAEZ MUÑOZ DÑA. YOLANDA SAEZ MUÑOZ D. MIGUEL ANGEL SAEZ MUÑOZ D. JOSE SAEZ MUÑOZ D. FERNANDO SAEZ MUÑOZ	1	116	2,56	3	707	L. REGADÍO- PASTOS
4	CORELLA	D. JOSE MANUEL CUEVA SANZ DÑA. MARIA TERESA CUEVA SANZ D. JUAN IGNACIO CUEVA SANZ D. ANTONIO JESUS CUEVA SANZ	1	117	2,56	3	711	L. REGADÍO

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

AGENDA 2030

Expropiaciones Desjabetzeak

Elizondoko sarbide berria, N-121-B errepidetik

Lurralde Kohesioako kontseilariak apirilaren 27an emandako 31/2021 Foru Aginduaren bidez, behin-behinean onetsi da "Elizondoko sarbide berria, N-121-B, 5+070 kp. Errepidetik" izeneko eraikuntza-proiektua.

Foru aginduaren testu osoa 2021eko maiatzaren 18ko Nafarroako Aldizkari Ofizialean, Departamentuaren web orrian (<http://www.cfnavarra.es/obraspublicas/info/publica.htm>) eta Elizondoko Udalaren iragarki oholean kontsulta daiteke.

Nuevo acceso a Elizondo desde la N-121-B

Por Orden Foral 31/2021, de 27 de abril, del consejero de Cohesión Territorial, por la que se procede a la aprobación provisional del proyecto de construcción "Nuevo acceso a Elizondo desde la ctra. N-121-B, PK. 50+070".

El texto íntegro de la Orden Foral se puede consultar en el Boletín Oficial de Navarra de fecha 18 de mayo de 2021, en la página web del Departamento (<http://www.cfnavarra.es/obraspublicas/info/publica.htm>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Elizondo.

Las familias de 5.677 nacidos en el 2018 comienzan a elegir colegio para sus hijos

Desde ayer y hasta el viernes se sucederá el proceso de prematrícula escolar tras el sorteo público hecho el viernes

ÍNIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Las familias de 5.677 niños nacidos en 2018 iniciaron ayer el proceso de elegir colegio para sus hijos. La prematriculación escolar, que este año llega con importantes novedades, estará abierta hasta este viernes. La publicación en la web del departamento de Educación y en cada centro del listado provisional de admitidos se efectuará el 10 de junio, abriéndose un plazo de reclamaciones a la lista provisional del 11 al 15 de junio.

Con la entrada en vigor de la nueva normativa reguladora de la admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados de la Comunidad foral, en la presente campaña aparecen importantes novedades en cuanto al procedimiento de presentación de solicitudes, a la baremación de criterios para la asignación de plazas, y la reserva de plazas en los centros para el alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

Así, por primera vez la presentación de solicitudes se realiza preferentemente de forma telemática a través de la aplicación web que el Departamento de Educación ha desarrollado al efecto y que está disponible en el Portal de Educa. Para ello es necesario disponer de una cuenta de usuario de EDUCA, o cualquiera de los sistemas oficiales disponibles como CLAVE, DNI digital, certificado elec-

Críticas por la tardía campaña

El sindicato CCOO criticó ayer al departamento de Educación por realizar "muy tarde" la campaña a favor de la matriculación en el modelo público. Lo denunció en una nota, en la que como ejemplo señaló que los carteles de la campaña llegaron ayer a los centros, "justo el día en el que empieza la matriculación y cuando las familias ya han decidido modelo". En opinión del sindicato, esta tardanza incluso provoca "un derroche de recursos evidente, porque los carteles que se han editado ya no tendrían mucha utilidad". Por ello, exige al departamento que le dé "la importancia necesaria" a este tipo de campañas.

trónico o firma digital.

Apellido Arbe Calavia

Lo que ya se conoce es el nombre que se utilizará para deshacer los posibles empates cuando haya más solicitantes que plazas en un determinado centro. El departamento de Educación acogió el viernes el sorteo público en un acto retransmitido en streaming y dirigido por Alberto Urrutia, director del servicio de inspección educativa. En él se asignó un número a cada uno de los estudiantes de Navarra de niveles no universitarios (125.144) y un programa informático seleccionó uno al azar. Fue el 8.109, que correspondía con el estudiante Ekhiotz Arbe Calavia. Cuando haya empates se utilizará en orden alfabético este nombre para resolverlos.



Niños de Educación Infantil en el primer día de clase de este curso. CASO

La inscripción a los campos de voluntariado, hasta el sábado

• Los jóvenes podrán elegir entre los ofertados en verano en Navarra y en otras comunidades autónomas

DN Navarra

Las inscripciones a los campos de voluntariado juvenil para el verano de 2021, organizados por el Instituto Navarro de la Juventud (INJ), pueden realizarse hasta el sábado, 22 de mayo, a las 23.59 horas, a través de la página web del organismo. Los jóvenes que deseen apuntarse podrán elegir entre los campos organizados en Navarra y los organizados en otras comunidades autónomas.

El sistema de adjudicación del medio centenar de plazas se lleva a cabo por riguroso orden de inscripción.

Un campo de voluntariado es un espacio de intercambio y encuentro entre personas de diferentes procedencias, reunidas durante 14 días para apoyar con trabajo voluntario un proyecto de interés comunitario, en el ámbito social, ambiental o cultural. Esta labor central se complementa con actividades lúdicas y culturales.

La Rioja y Navarra colaborarán en cirugía cardíaca

El acuerdo contempla también la asistencia sanitaria en los municipios limítrofes de ambas comunidades

Efe. Logroño

Navarra y La Rioja suscribirán un convenio de colaboración en materia de asistencia sanitaria que incluye la prestación de cirugía cardíaca de alta complejidad en Pamplona para enfermos riojanos y la atención en hospitales de La Rioja de pacientes navarros de municipios limítrofes.

Los portavoces parlamentarios socialistas de La Rioja, Raúl Díaz, y del Grupo Mixto-sección IU, Hénar Moreno, informaron ayer en una rueda informativa sobre este convenio, que se prevé aprobar en el pleno de la Cámara regional del próximo jueves, 20 de mayo.

Así, el sistema público de salud de La Rioja se encargará de prestar asistencia especializada en el Hospital San Pedro de Logroño a los pacientes de los municipios de Viana y Aras y en la Fundación Hospital de Calahorra a los de las localidades de Azagra, San Adrián, Andosilla y Cárcar que se-

an derivados por los facultativos de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Además, en Calahorra se atenderá a la población de la Zona Básica de Salud de San Adrián en las modalidades de: asistencia de carácter urgente a iniciativa del propio paciente, sus familiares o los profesionales sanitarios del Servicio Navarro de Salud; y radiología simple (torácica, abdominal y musculoesquelética).

En Navarra

Por su parte, Navarra prestará atención en materia de cirugía quirúrgica de alta complejidad y en las especialidades o técnicas: Anatomía Patológica (solo biopsias musculares y estudios neuropatológicos de autopsias); Neurocirugía (exceptuando la patología de columna); Neurorradiología y radiología intervencionista; Cirugía traumatológica (fractura compleja pelvis) y Cirugía plástica (linfedema mastectomía).

El portavoz del PSOE agregó que, además de unificar recursos, con el convenio se generarán sinergias en el ámbito formativo de los profesionales sanitarios de ambas comunidades, porque el objetivo es "colocar al paciente en el centro de la atención".

Gobierno de Navarra

Nafarroako Gobernua

AGENDA 2030

Información Pública
Jendaurreko informazioa

Goi-tentsioko instalazio elektrikoa Alesbesen

Sektore Elektrikoari buruzko abenduaren 26ko 24/2013 Legearen 54., 55. eta 56. artikuluetan eta abenduaren 1eko 1955/2000 Errege Dekretuaren 125. eta 144. artikuluetan aurreikusitako ondorioetarako, jendaurrean jartzen da I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.-ren eskaera. Goi-tentsioko instalazio elektriko honen administrazio baimena, proiektua onestea eta, zehazki, onura publikoa deklaratzeko (expediente: SAT11177):

- Instalazioaren kokalekua: Alesbes udalerria.
- Xedea: eskualdeko hornidura elektrikoaren kalitatea hobetzea.
- Ezaugarri nagusiak: "VILLAFRANCA-VILLAFRANCA" izeneko S.C. aireko linearen eta "VILLAFRANCA-MARCILLA" izeneko 13,2 kV-ko aireko linearen saihebidetzea.
- Aurrekontua: 91.966,79 euros

Onura publikoko deklarazioak berarekin dakar ondasunak okupatu beharra edo ukitutako eskubideak eskuratu beharra. Desjabetzeari buruzko Legearen 52. artikuluan ondorioetarako, okupazioa presakoa izatea ekarriko du, eta enpresa eskatzailea onuradun bihurtuko da desjabetze-espedientearen, Nahitazko Desjabetzeari buruzko Legearen 2.2 artikuluan ezarritakoarekin bat etorritik.

Espedientearen jendaurrean egonen da Industria Antolamendu, Energia Azpiegitura eta Meategien Zerbitzuan (Tomás Caballero parkeko 1, 5. solairua, Iruña), interesa duen edonork kontsulta dezan, aldez aurretik energia@navarra.es helbidera idatzita.

Alegazio, iradokizun edo oharrik idatziz aurkeztu beharko dira, ekainaren 28ra arte, azken hau barne. Ekarpene horiek edozein erregistro-bulegotan aurkeztu ahal izango dira, Nafarroako Gobernuaren Erregistro Orokor Elektrikoaren bidez, edo Administrazio Publikoen Administrazio Prozedura Erkideari buruzko urriaren 1eko 39/2015 Legearen 16. artikuluan aurreikusitako edozein modutan. Ekonomia eta Enpresa Garapeneko Departamentuko Industria Antolamendu, Energia Azpiegitura eta Meategien Zerbitzuko Energia Azpiegituren Atalera jo beharko dute, espediente zerbakia aipatuz.

Instalación eléctrica de alta tensión en Villafranca

A los efectos previstos en los artículos 54, 55 y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica de alta tensión (expediente: SAT11177):

- Ubicación de la instalación: término municipal de Villafranca.
- Finalidad: Mejorar la calidad del suministro eléctrico en la zona.
- Características principales: la variante de línea aérea S.C. a 13,2 kV denominada "VILLAFRANCA-VILLAFRANCA" y de línea aérea S.C. a 13,2 kV denominada "VILLAFRANCA-MARCILLA".
- Presupuesto: 91.966,79 euros.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El expediente quedará expuesto al público en el Servicio de Ordenación Industrial, Infraestructuras Energéticas y Minas, sito en Parque Tomás Caballero 1, 5ª planta (Pamplona / Iruña), a fin de que cualquier persona interesada pueda consultarlo solicitando cita previa dirigida a energia@navarra.es.

Las alegaciones, sugerencias u observaciones deberán presentarse por escrito, hasta el 28 de junio, inclusive. Deberán presentarse en cualquier oficina de Registro, a través del Registro General Electrónico de Gobierno de Navarra, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Deberán dirigirse a la Sección de Infraestructuras Energéticas, del Servicio de Ordenación Industrial, Infraestructuras Energéticas y Minas del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, haciendo referencia al nº de expediente.

UKITUTAKO ONDASUN ETA ESKUBIDEEN ZERRENDA / RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

FINKA / FINCA	JABETZA / PROPIEDAD	UDALERRIA / MUNICIPIO	ERAGINAK / AFECIONES			KATASTROKO DATUAK / DATOS CATASTRALES		
			EUSKARRIAK / APOYOS			POL.	FAA	NATURALEZA Y CLASE
UO	M2	Nº						
1	D. JOSE ANTONIO MORENO LOS ARCOS	VILLAFRANCA	0,5	0,63	201	6	822	L. REGADIO
2	D. CARMELO GONZÁLEZ CATALÁN	VILLAFRANCA	0,5	0,63	201	6	823	L. REGADIO
3	D. ROBERTO AYALA AMILLO	VILLAFRANCA	1	9	202	6	829	L. REGADIO
	DÑA. MARIA TERESA CATALÁN RUIZ	VILLAFRANCA						L. REGADIO
4	DÑA. MARIA TERESA AMUNARIZ URUJUELA	IRUIN (GIPUZKOA)	1	1,36	203	6	831	L. REGADIO
	D. ANGEL DANIEL ARANDA ARRONDO	HONDARRIBIA (GIPUZKOA)						
5	D. JULIÁN CASTILLEJO PALOMINO	VILLAFRANCA	1	1,36	204	6	832	L. REGADIO
	DÑA. MARIA JESUS ARANDA ARRONDO	VILLAFRANCA						
6	COMUNAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA	VILLAFRANCA	1	1,36	205	6	745	L. REGADIO
7	COMUNAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA	VILLAFRANCA	2	1,17	206	5	160	L. REGADIO
				1,18	207			
8	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	PAMPLONA/IRUÑA	1	1,59	11	5	114	SUELO



La ministra Nadia Calviño conversa con el líder de UGT, Jesús Santos, y con el delegado del Gobierno central, José Luis Arasti.

EDUARDO BUXENS

Crecimiento "intenso" de la economía, a partir de junio

• La vicepresidenta afirma que prevén recuperar el PIB previo a la pandemia al final de 2022 y el alza que tenía la economía, en 2023

B.A. Pamplona

La vicepresidenta segunda y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, sostuvo que todos los indicadores apuntan a una fuerte recuperación económica de España en el segundo semestre. Ahora está en una etapa de transición "hacia ese crecimiento intenso". En su conferencia en el Foro Ser Navarra, trasladó el mensaje que reitera el Gobierno de Pedro Sánchez: ahora lo más importante para el desarrollo económico "es la vacuna" contra la covid.

La ministra advirtió que España va a emitir entre el año pasado y este 150.000 millones de deuda pública adicionales a los previstos, para hacer frente al gasto de la pandemia. No obstante, y con el apoyo de los fondos europeos, estiman que España recuperará en 2022 el PIB que tenía antes de la covid y en 2023, la senda de crecimiento económico en la que estaba antes de marzo de 2020.

Calviño: "Empresas navarras van a participar en el vehículo eléctrico"

La ministra insiste en que Navarra será una de las CC AA que estará en este proyecto, que tendrá financiación europea

BEATRIZ ARNEDEO
Pamplona

Navarra será una de las comunidades que tendrá un "papel importante" en la futura fabricación del vehículo eléctrico en España y sus componentes, un proyecto nacional que optará a los fondos europeos *Next Generation*. Así lo afirmó ayer en Pamplona la vicepresidenta segunda y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, reiterando el mensaje que la semana pasada trasladó en el Congreso la ministra de Industria, Reyes Maroto, en respuesta a Sergio Sayas, de UPN.

La vicepresidenta realizó estas declaraciones a su llegada al Pabellón Navarra-Arena, donde asistió a un acto con motivo del Día de Internet. Previamente, participó en el *Foro Ser Navarra*.

Industria diseña el proyecto del vehículo

Calviño no concretó más, cuando este periódico le pidió más datos o al menos saber cuándo se conocerá cuál va a ser la participación de la Comunidad foral en el futuro vehículo eléctrico. La vicepresidenta señaló que ahora se está diseñando, tarea en la que está el Ministerio de Industria. "Sin duda, Navarra será una de las Comunidades autónomas que

El rector Sánchez-Tabernero pidió a Calviño mayor apoyo a la ciencia con más inversiones e incentivos al mecenazgo

cuenten con empresas que participen de ese proyecto que, por su envergadura, por su ambición y su carácter transformador, tienen que movilizar el Gobierno de España, los gobiernos autonómicos, los ayuntamientos, los agentes privados del sector de la automoción, del sector de los componentes, la logística, la energía, el sector de telecomunicaciones... Es un proyecto de gran ambición y envergadura y tenemos que trabajar juntos en el diseño de cómo se va a articular", respondió la vicepresidenta segunda.

Sobre la falta de concreción, dijo que el plan de recuperación es a 6 años y ahora se está "en el 2º trimestre del primer año".

No concreta el proyecto agroalimentario

Otro proyecto navarro que aspira a fondos de la UE es el Ebro Food Valley, del que la ministra no especificó nada cuando se le preguntó en la Cadena SER. Está abanderado por el Centro Nacional de Tecnología Alimentaria (CNTA), con sede en San Adrián. Calviño destacó la relevancia del sector agroalimentario en el sistema productivo, en el que la Comunidad foral "tiene también un papel fundamental". "Estamos analizando cuál puede ser ese proyecto estratégico en el ámbito agroalimentario", se limitó a decir.

Reforma de pensiones y los 'baby boomers'

El director de la Cadena Ser en Navarra, Javier Hoyos, preguntó "hacia dónde va la reforma" de las pensiones. Calviño lanzó un mensaje "de tranquilidad". Señaló que el reto es la jubilación de los *baby boomers* (nacidos entre 1957 y 1977) y que para llegar en buenas condiciones, habrá que tomar decisiones "que vayan progresivamente reformando nuestro sistema público de pensiones", aunque no dijo cómo. Señaló que el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, trabaja en ello con los agentes sociales.

— "¿Hasta cuándo va a aguantar la Seguridad Social?"

— "Hasta siempre. El sistema público de pensiones es una de las claves de nuestro estado de bienestar y no hay ninguna duda sobre su sostenibilidad a largo plazo", respondió Calviño.

UGT pide modificar ya la reforma laboral

El secretario general de UGT en Navarra, Jesús Santos, reclamó a la vicepresidenta 2ª que "cumplan" los acuerdos sobre la reforma laboral, la de las pensiones y la subida del SMI y que no los posponga a 2023, año electoral.

Calviño aseguró que se plantean modificar la reforma laboral este año y ven una actitud "muy positiva" en los agentes sociales. No obstante, indicó que "es complejo", y apuntó como objetivos conseguir la simplificación de los contratos, crear "un nuevo mecanismo permanente de flexibilidad y de estabilidad en el em-

pleo", una regulación "adecuada" de las subcontratas o modernizar la negociación colectiva.

Sobre el SMI afirmó que el Gobierno lo incrementó "un 30%" y que retomarán el objetivo de seguir aumentándolo cuando pase la pandemia y economía y empresas estén en mejor situación.

Sánchez no prevé ahora subir los impuestos

El presidente de la CEN, Juan Miguel Sucunza, preguntó qué respuesta dará el Gobierno central ante el déficit y la deuda pública que ha generado la pandemia. Planteó dos caminos. Uno sería "gestionar" el presupuesto del Estado, intentando "reducirlo donde se pueda", luchando contra el fraude y la evasión fiscal, y "dando incentivos a las empresas, para que ganando más paguen más impuestos". La segunda vía que apuntó es "una subida de impuestos por imposición".

La ministra recordó que España debe asumir 150.000 millones de deuda pública adicional gastada para responder a la pandemia, pero que quieren empezar este año a reducir déficit y deuda.

"No prevemos un aumento de los impuestos en este momento, no nos parece que tenga que ser la prioridad", agregó. Aseguró que la reforma fiscal en la que trabajan no consiste en subir impuestos, sino en conseguir un sistema "más sólido de cara al futuro", luchando contra el fraude y la economía sumergida, mejorando la eficacia del gasto público e impulsando el crecimiento. Han nombrado un comité de expertos para que elabore una propuesta

de reforma para 2022. Navarra también ha creado otro comité.

La inversión en ciencia en tiempos de pandemia

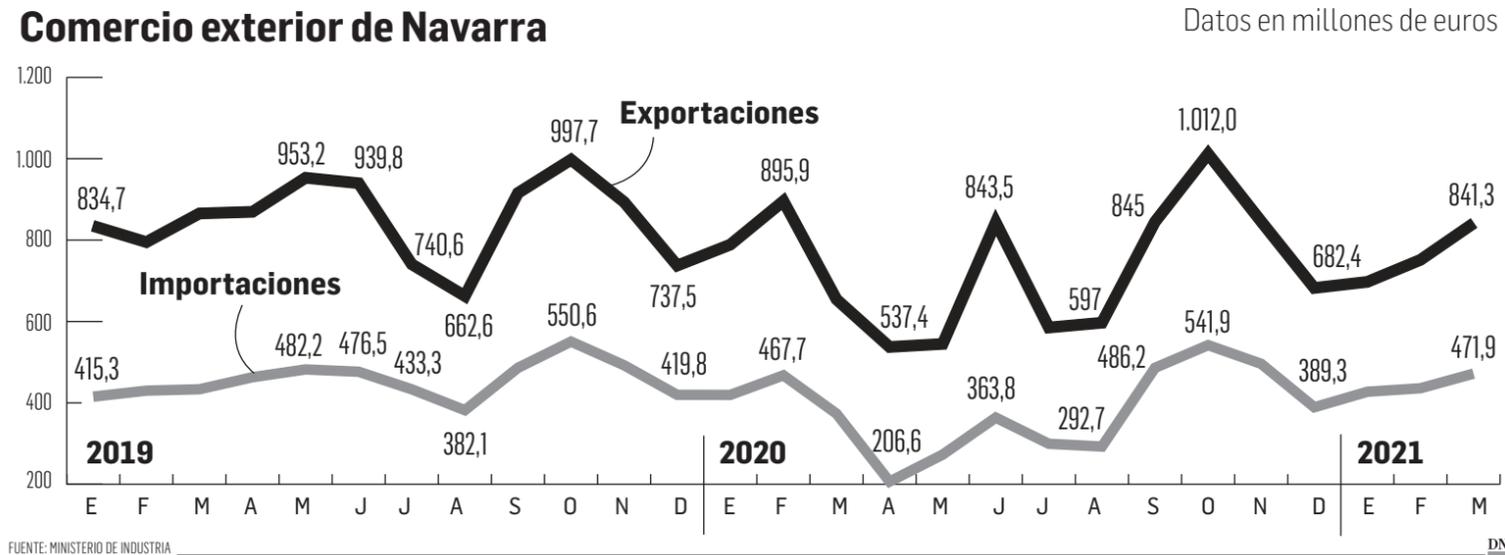
El rector de la Universidad de Navarra, Alfonso Sánchez-Tabernero, destacó que una de las lecciones de esta pandemia ha sido la importancia de la ciencia para encontrar terapias eficaces o la rapidez con la que se han impulsado las vacunas. Tras recordar que el 70% de la ciencia se produce en las universidades españolas, propuso un mayor apoyo a la ciencia con más fondos públicos e incentivar el mecenazgo con una ley. La ministra contestó que un 7% del plan de recuperación está destinado a recursos de I+D+i y que este año los presupuestos del Estado han aumentado la inversión en investigación.

Eficacia del reparto de los fondos europeos

El director general de Conservas Gutarra, Eduardo López, preguntó si se puede conseguir que los fondos europeos lleguen a quienes "quieren hacer país, desarrollar el empleo y mantener las compañías con el control" en España el tiempo suficiente para que el país salga adelante. La ministra contestó que ese es el objetivo, "invertir bien el dinero", para que el coste de la crisis no sea "un lastre para las generaciones futuras" y tengan "un país mejor".

El presidente de la Cámara Navarra de Comercio e Industria, Javier Taberna, defendió el impulso de la internacionalización de las empresas.

Comercio exterior de Navarra



Las ventas a la UE se duplican y caen la mitad hacia América

DN Pamplona

El destino de las exportaciones de mercancías en marzo registraron un comportamiento muy dispar en sintonía con la desigual situación de los principales mercados debido a la pandemia. Así, mientras que las ventas se dispararon hacia la Unión Europea (102,6%) y se incrementaron notablemente en Oceanía (15,7%), cayeron estrepitosamente hacia América (-42,2%) y experimentaron descensos en África (-7,4) y Asia (-4,2%). El grueso de las ventas se concentraron en la Unión Europea, donde se colocaron mercancías por 516,7 millones de euros, seguidas de América (113,2 millones), otros países europeos (93,7 millones), Asia (53,3 millones), África (51,5 millones) y Oceanía (13 millones). En cuanto a las importaciones, la mayoría provinieron de otros países de la Unión Europea, que sumaron 370,2 millones de euros tras aumentar un 32,1%, aunque llamaba la atención el fuerte incremento del valor de los productos con origen asiático, que pese a sumar tan solo 46,4 millones de euros aumentaron un 73,3%.

Las exportaciones crecieron en marzo un 28,6% y alcanzaron los 841 millones

Las compras en el mercado exterior aumentaron un 26,4%, aunque las de Asia se elevaron un 73,3%

DN Pamplona

Las exportaciones de mercancías de Navarra alcanzaron en marzo 841,3 millones de euros, lo que supuso un aumento de un 28,6% respecto al mismo mes del año pasado y un incremento del 12% en

comparación con el pasado febrero. En el conjunto del primer trimestre de 2021, la Comunidad foral exportó mercancías por valor de 2.290,2 millones de euros, un 10,6% menos hace un año. Estos datos fueron publicados ayer por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en el informe mensual sobre comercio exterior. Dicho documento también recogía que las importaciones a Navarra en marzo ascendieron a 471,9 millones de euros, un 26,4% por encima de las contabilizadas en el mismo periodo de 2020.

El superávit comercial de la Comunidad foral en marzo fue de 369,4 millones de euros, un 31,5% más que el registrado un año atrás. No obstante, este dato refleja un descenso del 14,5% en relación con marzo de 2019, en parte debido al incremento en el precio de determinados productos importados como el acero. La mejoría de las exportaciones navarras se sustentó en el buen comportamiento del sector del automóvil, cuyas ventas en el exterior crecieron un 177% respecto a marzo del año pasado, mes en el que la prin-

cipal fábrica, Volkswagen Navarra, tuvo que detener su producción a mitad de mes debido a la crisis sanitaria. Al aumento de la actividad comercial con el exterior también contribuyó el sector alimentario, que mejoró sus ventas un 9,7% en comparación con marzo de 2020. Por contra, los bienes de equipo registraron un descenso del 23,4% en el mismo periodo. La venta de vehículos acaparó el 38,5% del valor del conjunto de las exportaciones, seguida de los bienes de equipo (27,3%) y la alimentación (14,4%).

La transformación digital sitúa a los directores de tecnología en el centro de los negocios

Del CEO al CIO ...y viceversa

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Si algo ha cambiado con la pandemia de la covid ha sido nuestra relación con el mundo digital. Hemos tenido que trabajar, aprender, divertirnos y relacionarnos a distancia. Y eso, traducido al mundo de la empresa, ha convertido a los directores de tecnología, los CIO, en una especie de llave maestra para la digitalización como paso previo a la transformación de las empresas. Del nuevo y reforzado rol de estos profesionales se habló ayer en la Navarra Arena en el marco de la jornada 'Navarra Digital Territory' con la que se conmemoró en Pamplona el Día Mundial de Internet y que contó con la presencia de la vicepresidenta segunda y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño. "El CEO y el CIO se tienen que acercar y ser más dependientes", remarcó el director general de Telecomunicaciones y Digitalización, Guzmán Garmendia, para poner de relieve el importante poder que los directores tecnológicos llevan en la mochila. Du-

rante la jornada, Garmendia y la directora general de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, Izaskun Goñi, protagonizaron un ameno diálogo con el que trasladaron a los asistentes al evento las fortalezas con las que cuenta la comunidad (empresas y administración) en la carrera de la digitalización.

El 'peloteo' de preguntas entre uno y otro, en una suerte de partido de tenis en el que Garmendia se metió en el papel de Rafa Nadal y Goñi en el del Garbiñe Muguruza, comenzó situando a Navarra como futuro territorio digital. Un buen posicionamiento que se asienta, coincidieron, en el uso del Big Data y la inteligencia artificial, tanto desde el ámbito público como del privado, pasando por un robusto desarrollo de fibra. "Como región especialmente industrializada, tenemos ocasión de destacar como territorio digital", remarcó Goñi. Y de ahí que hasta un 30% de las empresas navarras, frente al 18% de 2018, asegure disponer ya de un plan de digitalización. Por eso, completó Garmendia, es tan importante dar relevancia al CIO,



300 ESTUDIANTES SIGUEN UNA CONFERENCIA DE CALVIÑO EN LA UPNA

300 estudiantes (200 de forma presencial y cien online) siguieron ayer la conferencia que la vicepresidenta segunda y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, pronunció en la UPNA bajo el título "Perspectivas económicas y Plan de Recuperación". En la imagen, Calviño, en el centro, junto a la decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Sandra Cavero, y el rector de la UPNA, Ramón Gonzalo. UPNA

"que debe depender del CEO y estar al mismo nivel, porque como paso previo a la transformación digital hay una digitalización y se debe preparar a la empresa para esa transformación". Reconoció que la "resistencia al cambio" existe en las empresas y se debe romper con esa unión CEO-CIO. Durante la jornada, se habló del

Polo de Innovación Digital de Navarra IRIS que, como recordó el consejero de Desarrollo Económico, Mikel Irujo, afronta un ejercicio crucial para su definición y empresas y administración están obligadas a trabajar de la mano "para construirlo". "Estamos en el año del despegue de una plataforma, hoy virtual, que

debe ver la luz el año que viene y en la que ya trabajan de forma virtual y en red 33 entidades públicas y privadas con el objetivo de promover la transformación digital. Debe ser un tractor de la digitalización que necesitan las pymes y tenemos la obligación de participar para construirlo juntos", concluyó Irujo.

Hostelería



El restaurante Iruñazarra, en Mercaderes, ya tiene reservas de visitantes para el fin de semana.

J.A. GOÑI

Los bares del Casco Viejo empiezan a notar la reactivación del turismo

Los nuevos aforos para celebraciones familiares y sociales todavía no animan las reservas de los restaurantes

PEDRO GÓMEZ
Pamplona

Aunque de forma tímida, Pamplona va recuperando el turismo una vez que se ha levantado el cierre perimetral. Así lo constatan algunos establecimientos del Casco Antiguo, que ya tienen reservas para el fin de semana de personas del País Vasco, Madrid y Barcelona, principalmente. No ocurre lo mismo con las celebraciones sociales. “Todavía hay miedo y prudencia a la hora de reservar para bodas, comuniones u otras celebraciones familiares”, comentan varios hosteleros.

El Iruñazarra, en pleno recorrido del encierro, es uno de los restaurantes que ya tiene varias reservas de gente de fuera. “Llevo toda la mañana ajeteado entre el teléfono y respondiendo a mensajes de correo. Vienen de Asturias, de Bilbao, de Madrid...”, explica Juan Cruz en su primer día de trabajo después de ocho meses de parón. A pesar del tiempo transcurrido, ayer se encontraba ya a buen rendimiento, con numerosos comensales. “Tenemos el menú de siempre y también la carta de pinchos habituales”, comenta.

La Cocina Vasca, en San Nicolás, también tuvo ayer el comedor casi lleno al mediodía. “Para el fin de semana llaman cuadrillas, pero cuando les dices que tienen que dividirse en mesas de cuatro algunos deciden pensárselo”, comenta David Linde.

Los restaurantes Europa, Alhambra y Mercao, del grupo Idoate, también han notado más



La Vermutería Río reabrió ayer por cuarta vez en la pandemia.

J.A. GOÑI

movimiento de visitantes. Juan Mari Idoate, gerente, explica que el pasado fin de semana la ocupación hotelera creció gracias a la carrera de *running* celebrada en Lerín. “Pero los alojados tenían que ir a comer y cenar a las terrazas”, señalaba.

Las bodas aplazadas

Distinto panorama es el que muestran los restaurantes especializados en celebraciones familiares. Según la normativa, los aforos en este tipo de eventos no podrán superar las 30 personas en interior y las 50 en el exterior. Sin embargo, existe la posibilidad de ampliar dicho aforo si el establecimiento presenta una declaración responsable y la ficha técnica con el listado de medidas exigidas, entre ellas el medidor de CO2 y “garantizar la trazabilidad para un rápido contacto con la clientela en los servicios de comidas y cenas”. En este caso, puede haber un máximo de 50 personas en el interior de los establecimientos y de 100 en el exterior o terrazas.

Juan Mari Idoate explica que

mientras se esté en la dinámica de revisar las restricciones cada 15 días, “es difícil que las parejas de novios den el paso de reservar a uno o dos meses vista”. “Lo importante es que todos seamos responsables y que avance la vacunación. Será la única manera de vivir sin tanta incertidumbre”, explica este hostelero.

En la Hacienda de Mutilva, tras estudiar la normativa, se muestran cautos con la declaración responsable. “Tenemos que estudiar mejor la normativa porque hay cuestiones delicadas, como la protección de datos”, explicaba ayer Merche González, encargada. Este restaurante acumula ya un buen puñado de bodas que en los últimos 14 meses se cancelaron o pospusieron. “Todavía hay mucha incertidumbre y muchos no dan el paso de organizar de nuevo el evento”, comenta Merche González. Aclara que en las últimas semanas han celebrado bastantes comuniones en la terraza. “Pero no son celebraciones como tal. Viene una familia de 12 personas y las distribuyen en tres mesas”, añade.

Cuarta manifestación de las empleadas del Servicio de Atención a Domicilio

• Como en anteriores convocatorias, los trabajadores protestaron por la externalización del servicio a una empresa pública

DN
Pamplona

Las empleadas del Servicio de Atención al Domicilio, conocido como SAD, protagonizaron ayer la última de las cuatro manifestaciones anunciadas y que comenzaron el pasado 29 de abril y han continuado los días miércoles 5, martes 11 y lunes 17 de mayo. “Sí a la gestión directa, no a la empresa pública” volvió a ser la frase que encabezó la protesta por el centro de la ciudad.

A las once y media partía la manifestación convocada por los sindicatos Talde, CCOO, LAB, Solidari y ELA. En pasadas jornadas de protesta, indicaron que la creación de una empresa privada hará que el presupuesto no se destine a

usuarios y empleadas.

“Somos un sector feminizado, con jornadas parciales, bajos salarios y condiciones precarias. Ahora quieren dar una vuelta de tuerca más y devaluar aún más nuestras condiciones de trabajo con la externalización del servicio. Las trabajadoras familiares somos esenciales, por lo que exigimos al Ayuntamiento de Pamplona que rectifique”, han asegurado en jornadas anteriores las trabajadoras de este servicio.

Además, las empleadas del SAD, que salen de la plantilla orgánica del Ayuntamiento de Pamplona, también recordaron la situación que según ellas vivieron con una empresa privada antes de la municipalización del equipo del alcalde Joseba Asiron (EH Bildu) de 2017. “Cuatro años sin convenio, que consiguió ser firmado tras huelgas y paros, pérdida de antigüedad...”, manifestaron a los medios.



Participantes de la manifestación de ayer del SAD.

BUXENS

Pamplona puede tener dos soportes (castellano y euskera) en redes sociales

• Joseba Asiron (Bildu) reclamó en los tribunales que no fuesen diferenciados, pero un cambio en la ordenanza del euskera no lo permite ahora

DN Pamplona

El Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) ha reconocido que el Ayuntamiento de Pamplona pueda tener dos soportes diferenciados, uno en castellano y otro en euskera, para el perfil institucional de sus redes sociales.

Lo que ha hecho realmente el TAN es desestimar una petición del portavoz de Bildu en el consistorio, Joseba Asiron, que el pasado marzo pidió que se ejecutase una resolución anterior del mismo TAN (20 de julio de 2020) que sí declaró que los soportes diferenciados no eran conformes a derecho, pero que no ordenó que se plasmara así porque

para entonces ya había cambiado la normativa municipal (la nueva ordenanza del euskera entró en vigor en junio de 2020).

Así lo recuerda ahora el TAN en una providencia en la que reconoce que en principio estimó el recurso porque la ordenanza en vigor decía que las redes sociales debían de ser bilingües y en un único soporte, pero para entonces ya había cambiado la normativa y además el recurrente (Asiron) no lo había solicitado así. Considera por ello que la petición posterior del recurrente para que se ejecutase la resolución ya no resulta “procedente”. Recuerda también que la nueva ordenanza del euskera “ya no hace ninguna mención expresa cuando concreta el modo de bilingüismo, a las redes sociales” y que por ello no ha lugar a decretar la ejecución de una resolución basada en una normativa “ya tácitamente derogada”.

Tudela y Ribera



Imagen de los asistentes a la concentración celebrada ayer junto al quiosco de la plaza de los Fueros de Tudela.

CARASUSÁN

Sancionados por estar de fiesta en un piso de Tudela

• La Policía Local multó a varios jóvenes a las 6 de la mañana del domingo al ser de más de dos unidades convivenciales

DN

Tudela

La Policía Local de Tudela denunció el domingo a varios jóvenes que estaban de fiesta en un piso y pertenecían a más de 2 unidades convivenciales.

Los agentes acudieron a las 6 de la mañana a la casa, ubicada en el barrio de la Azucarera, tras ser avisados de que se estaban produciendo molestias por ruidos. Tras llamar a la puerta, comprobaron que varios jóvenes estaban de fiesta, por lo que procedieron a denunciarlos. Además, la dueña de la vivienda fue propuesta para sanción por dirigirse a los agentes de forma despectiva.

Por otro lado, la Policía Local acudió el domingo a la avenida de Zaragoza, tras recibir llamadas quejándose de que varios coches circulaban tocando el claxon y sacando banderas por las ventanillas. Informaron a varios conductores y dos de ellos hicieron caso omiso a las indicaciones, por lo que se les denunció.

Peluquerías riberas se unen para pedir la rebaja del IVA del 21 al 10%

Unas 40 personas se concentraron ayer en la plaza de los Fueros de Tudela para solicitar esta reducción impositiva

DIEGO CARASUSÁN
Tudela

Alrededor de 40 representantes de peluquerías y centros de estética de la Ribera se concentraron ayer en Tudela para reivindicar la rebaja del IVA en este sector del actual 21% al 10%. De este modo, los presentes se adhirieron a la convocatoria nacional realizada desde la Asociación de Peluqueros Unidos de España celebrada ayer en diferentes capitales del país.

Dijeron que su sector sufre un "agravio comparativo" con respecto a otros pese a ser considerado esencial

La concentración tuvo lugar a las 10 horas en plaza de los Fueros donde los asistentes, en su gran mayoría mujeres, vistieron de negro "en señal de luto por un sector en peligro de muerte".

"Somos de esos oficios que siempre estamos ahí, pero que nunca se nos oye", apuntó Idoia Pérez Villar, quien fue la encargada de leer un manifiesto en el que se resumieron las reivindicaciones de un sector que en la Ribera agrupa, según apuntó la propia

Pérez, a alrededor de 3.000 personas.

Una "injusticia histórica" Pérez recordó que fue en 2012 cuando se produjo la subida al 21% en el sector de la imagen personal, "lo que ha tenido un efecto devastador sobre la actividad de las pymes". Una situación que se ha visto "agravada por la crisis sanitaria, económica y social actual".

"La imagen personal viene sufriendo un agravio comparativo frente a otros sectores desde que se produjo la citada subida sin que, hasta la fecha, y a pesar de ser un servicio esencial, haya recuperado su tipo impositivo reducido tal y como ha ocurrido con el resto de sectores a los que el Gobierno del PP subió el IVA en ese momento",

afirmó Pérez, quien recordó que el PSOE "presentó y defendió en abril de 2018 una Proposición No de Ley reclamando al PP la bajada del IVA al 10%. "Ha llegado el momento de que el PSOE cumpla en defensa del colectivo y repare esta injusticia histórica", señaló Pérez.

La portavoz de los concentrados señaló que "somos muchos los profesionales de este oficio que nos vemos arrastrados a defenderlo y a mirar por el interés de nuestros clientes, que son a quienes les repercute en el bolsillo y a quienes se les ha vendido una imagen nuestra de recaudador de impuestos". "No somos una hucha ni un tocador de vanidad. Simplemente somos uno de los oficios que más aporta y que ha decidido decir basta", concluyó Pérez.

SARA URZAIZ ORTIGOSA PROPIETARIA DEL SALÓN DE PELUQUERÍA 'SARA URZAIZ' DE TUDELA

"Pedimos que nos bajen el IVA para, al menos, poder sobrevivir"

D.C.C. Tudela

Con 20 años de experiencia, Sara Urzaiz, propietaria del salón de peluquería que lleva su nombre en la calle Barrio Verde de Tudela, teme que la situación actual que vive el sector les pase una factura similar a la que tuvieron que hacer frente con la crisis económica de 2008. Por eso ayer acudió a la concentración para solicitar la reducción del IVA del 21 al 10% "para, al menos, poder sobrevivir".

¿Cómo se encuentra su negocio tras este año de pandemia?

Cuando se declaró el estado de alarma en marzo de 2020 estuvimos mes y medio cerrados. Des-

pués, cuando ya pudimos volver a abrir, hubo una especie de boom en el que nos llegó un aluvión de reservas, pero luego la cosa se calmó y volvimos al ritmo normal. Al suspenderse las bodas y otras ceremonias y eventos, el trabajo bajó mucho y tuve que pasar a ERTE a mi empleada durante un mes. Calculo que, durante este año de pandemia, la facturación se ha reducido en casi un 40%.

Y todo esto teniendo en cuenta la adaptación que tuvieron que realizar a la nueva situación sanitaria.

Cuando volvimos a abrir tuvimos que adquirir todo el tema de desechables como toallas, batas, capas, guantes, patucos... Los gastos fijos aumentaron entre un 5 y un 10%.



Sara Urzaiz Ortigosa, durante la concentración celebrada ayer. CARASUSÁN

Nos mandaron a trabajar al considerarlos un sector esencial, pero nos mantienen con un IVA más propio de un producto de lujo.

¿Cómo ve el futuro?

Durante todo este tiempo solo hemos tenido la ayuda del Ayuntamiento de Tudela en cuanto al pa-

go de luz, alquiler y demás. En mi salón ofrecemos servicio de peluquería, estética, masaje, manicura y, en breve, de prótesis capilar para caballeros. Todas tenemos ganas de seguir trabajando, pero necesitamos que se reduzca el IVA para poder aguantar.

Gurelur critica la muerte de 16 buitres en un parque eólico

• Asegura que han muerto en el parque Cabanillas II, abierto a finales de 2020, y lo ha denunciado ante Medio Ambiente

DN Tudela

La organización ecologista Gurelur ha denunciado ante Medio Ambiente la muerte de 16 buitres leonados, que asegura que ha sido causada por los aerogeneradores del parque eólico Cabanillas II, que se puso en marcha a finales del año pasado.

Gurelur explicó que a estos 16 ejemplares "muertos bajo los aerogeneradores" se suman otros dos localizados bajo dos torres eléctricas. "La ubicación de esta nueva central eólica es nefasta para aves como el buitre leonado, debido a la existencia de explotaciones ganaderas en el mismo entorno que resultan muy atractivas para las aves carroñeras", dijo.

Además, reclamó al Gobierno de Navarra la "parada inmediata" de esta central eólica "hasta que se tomen medidas que reduzcan esta gran mortalidad" y pidió que se depuren responsabilidades "en las que hayan podido incurrir los componentes de la consejería de Medio Ambiente".

Diario de

Noticias



euskaltel

¡Que jugadón!
Descúbrelo en la última página

NAVARRA SOLO DETECTA 20 CASOS DE CEPAS "PREOCUPANTES", NINGUNO DE LA VARIANTE INDIA

- Son casos **importados** de cepa brasileña y sudafricana que están "bajo control"
- La Comunidad Foral, líder en **secuenciación** con 3.300 análisis realizados
- Los **contagios** descienden un 34% en una semana y los ingresos, un 31%

SIMÓN CREE QUE "MUY PRONTO" SE PODRÁ PRESCINDIR DE MASCARILLA EN LA CALLE



Clientes del bar New Trujal, en la calle San Fermín de Pamplona, rellenan la 'declaración responsable'.

Foto: Javier Bergasa

Localizan el cadáver del joven de Allo accidentado en los Alpes

Diego Maeztu pereció en agosto en un barranco junto a tres compañeros

PÁGINA 13

Muere un pamplonés de 23 años en choque frontal en Olite

PÁGINA 12



Lezkairu, el barrio más joven de Pamplona

PÁGINAS 32 Y 33

CALVIÑO INSISTE EN QUE NAVARRA PARTICIPARÁ EN EL COCHE ELÉCTRICO

PÁGINAS 16 Y 17

NAVARRA ASPIRA A TRIPLICAR LA SUPERFICIE DE CULTIVO ECOLÓGICO

PÁGINA 24

Los bares optan por abrir al 30% ante las exigencias

LA NORMATIVA HACE DESISTIR A MUCHOS HOSTELEROS DE UNA APERTURA AL 100%

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 A 10



9771576 545028

Abierta la prematrícula en Infantil y Primaria hasta el 21 de mayo, y en FP hasta el 26

El plazo para Educación Secundaria se abrirá del próximo 24 hasta el 28 de mayo

PAMPLONA – La campaña de prematrícula de Educación Infantil y Primaria en Navarra arrancó ayer y terminará el día 21 de mayo, en Secundaria del 24 al 28 y en Formación Profesional del 17 al 26. La publicación en la web de Educación y en cada centro del listado provisional de admitidos se efectuará el 10 de junio, abriéndose un plazo de reclamaciones a la lista provisional del 11 al 15 de junio.

La publicación de la lista definitiva del alumnado admitido se hará el 18 de junio y el plazo de matrícula será del 21 al 25 de junio hasta las 14 horas.

El 29 de junio se publicará una segunda lista tras la aplicación de las posibles mejoras de opción y la matrícula en este caso se realizará del 29 de junio al 2 de julio hasta las 14 horas.

Así, Educación asignará las plazas al alumnado no admitido en un proceso que se iniciará el 15 de julio.

En el proceso de admisión al primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, para aquellos casos en los que no se haya obtenido plaza en ninguna de las 6 opciones elegidas, así como para aquellas personas que hayan sido excluidas del proceso, se habilita un plazo del 21 al 23 de junio para presentar una nueva solicitud en la que se podrán indicar 3 nuevas opciones de entre las vacantes que el depar-



Estudiantes, a la salida del colegio Nuestra Señora del Huerto. Foto: I. Aguinaga

tamento publicará el 21 de junio. Para estas nuevas solicitudes se hará un nuevo listado provisional de admisión el 29 de junio, con un plazo de reclamaciones hasta el 2 de julio, publicándose el correspondiente listado definitivo el 5 de julio. La matrícula en este caso se realizará el 5 y 6 de julio hasta las 14 horas.

En el caso de Secundaria y Bachillerato las fechas de la presentación serán del 24 al 28 de mayo. La publicación del listado provisional de admitidos se efectuará el 25 de junio y la lista definitiva de admitidos se publicará el 2 de julio. El plazo de matrícula para este alumnado será del 5 al 6 de julio hasta las 14 horas. – J. Lizarraga

Convocada una OPE de 8 plazas de Técnico de Gestión Sanitaria

La inscripción puede realizarse hasta el 16 de junio y los exámenes se celebrarán a partir de octubre

PAMPLONA – El Boletín Oficial de Navarra publicó ayer la convocatoria de oposición de 8 plazas del puesto de trabajo de Técnico de Gestión Sanitaria. La inscripción se abrirá hoy hasta el 16 de junio y los exámenes se celebrarán a de octubre.

De las 8 plazas ofertadas, todas de nivel A, 3 corresponden al turno libre, 4 al turno de promoción y 1 plaza para el turno de reserva a personas con discapacidad. Si quedase desierta alguna de las plazas del turno de promoción o la reservada para una persona con discapacidad, pasarían al turno libre. Para poder

optar al puesto, las personas aspirantes deberán tener el título de Grado, Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o equivalente.

El proceso selectivo consistirá en la realización de dos pruebas. La primera, de carácter teórico, consistirá en un cuestionario de hasta 100 preguntas tipo test, y la segunda tendrá carácter teórico-práctico y consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de preguntas cortas.

Concluida la oposición y adjudicadas las plazas, se elaborarán listas de aspirantes a la contratación temporal en los ámbitos de Administración Núcleo, del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, y del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Además, en estos dos últimos ámbitos se elaborarán listas de aspirantes para la promoción interna temporal. – Diario de Noticias

Navarra y La Rioja colaborarán en asistencia sanitaria y cirugía cardíaca

El convenio incluye cirugía cardíaca en Iruña para riojanos y la atención en hospitales de La Rioja de pacientes navarros

PAMPLONA – Navarra y La Rioja y Navarra suscribirán un convenio de colaboración en materia de asistencia sanitaria que incluye la prestación de cirugía cardíaca de alta complejidad en Pamplona para enfermos riojanos y la atención en hospitales de La Rioja de pacientes navarros de municipios limítrofes.

Se prevé aprobar el convenio en el pleno de la Cámara riojana el próximo 20 de mayo. Este acuerdo se tramitará a través de un proyecto de Ley, con lectura única, que después tendrá que ser ratificado por las pre-

sidentas de ambos ejecutivos.

Así, el sistema público de salud de La Rioja se encargará de prestar asistencia especializada en el Hospital San Pedro de Logroño a pacientes de Viana y Aras y en la Fundación Hospital de Calahorra a pacientes de Azagra, San Adrián, Andosilla y Cárcar que sean derivados por Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Además, en Calahorra se atenderá a la población de la Zona Básica de Salud de San Adrián en asistencia de carácter urgente y radiología simple. Navarra prestará atención en materia de cirugía quirúrgica de alta complejidad y en las especialidades Anatomía Patológica; Neurocirugía; Neurorradiología y radiología intervencionista; Cirugía traumática y Cirugía plástica. – Efe



Concentración contra la LGTBIfobia en Pamplona

PLATAFORMA 28J. Varias decenas de personas se concentraron ayer en la plaza del Ayuntamiento de Pamplona para conmemorar el Día Internacional contra la LGTBIfobia y para pedir a la clase política que “mueva ficha” a favor de la igualdad de todas las personas. La concentra-

ción fue convocada por la Plataforma 28J en el día que se cumplen 31 años desde que la homosexualidad se eliminó de la lista de enfermedades mentales. **Stop LGTBIQ+FOBIA.** *Erasorik ez, erantzunik gabe!* fue el lema de la pancarta que encabezó la movilización. Foto: Javier Bergasa

Gobierno de Navarra



Nafarroako Gobernua



AGENDA 2030

Expropiaciones Desjabetzeak



Elizondoko sarbide berria, N-121-B errepidetik

Lurralde Kohesioko kontseilariak apirilaren 27an emandako 31/2021 Foru Aginduaren bidez, behin-behinean onetsi da “Elizondoko sarbide berria, N-121-B, 5+070 kp. Errepidetik” izeneko eraikuntza-proiektua.

Foru aginduaren testu osoa 2021eko maiatzaren 18ko Nafarroako Aldizkari Ofizialean, Departamentuaren web orrian (<http://www.cfnavarra.es/obraspublicas/info/publica.htm>) eta Elizondoko Udalaren iragarki oholean kontsulta daiteke.

Nuevo acceso a Elizondo desde la N-121-B

Por Orden Foral 31/2021, de 27 de abril, del consejero de Cohesión Territorial, por la que se procede a la aprobación provisional del proyecto de construcción “Nuevo acceso a Elizondo desde la ctra. N-121-B, PK. 50+070”.

El texto íntegro de la Orden Foral se puede consultar en el Boletín Oficial de Navarra de fecha 18 de mayo de 2021, en la página web del Departamento (<http://www.cfnavarra.es/obraspublicas/info/publica.htm>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Elizondo.

Política

CALVIÑO DESCARTA UNA SUBIDA DE IMPUESTOS "EN ESTE MOMENTO" PERO ANUNCIA UNA REFORMA FISCAL

● La vicepresidenta señala que se quiere avanzar hacia un sistema tributario "más verde, más progresivo y más justo" ● Subraya que hay que tomar decisiones para consolidar las pensiones

✎ Javier Encinas/Efe
 📷 Patxi Cascante

PAMPLONA – La vicepresidenta segunda y ministra de Desarrollo Económico, Nadia Calviño, repasó este lunes buena parte de los temas de actualidad que afectan a su cartera durante su intensa visita mañanera a Navarra. La número tres del Gobierno de Sánchez habló de la necesidad de reformar la arquitectura fiscal y las pensiones, de elevar el SMI y del "ambicioso" plan de recuperación. Pese a ello, en ningún caso descendió al terreno de la concreción y no pasó de la declaración de intenciones.

No obstante, la ministra incidió en la necesidad de ir reduciendo la deuda pública adicional adquirida para hacer frente a la pandemia, aunque sin meter la mano en el bolsillo del contribuyente "de momento".

"No prevemos un aumento de los impuestos en este momento", señaló en el turno de preguntas del *Foro Ser Navarra*, donde al mismo tiempo defendió una reforma fiscal encaminada a configurar un sistema tributario más sólido, lo que implica luchar contra el fraude y la economía sumergida, mejorar la eficacia del gasto público, seguir impulsando el crecimiento económico y avanzar hacia un sistema de imposición "más verde, más progresivo y más justo".

EL FUTURO DE LAS PENSIONES Antes de desplazarse al pabellón Arena, donde participó en un acto del *Navarra Digital Territory* y de acudir a la UPNA a impartir una breve charla, Calviño tocó de pasada otro tema de permanente actualidad, como es el futuro de las pensiones. Un asunto sobre el que trasladó "un mensaje

de tranquilidad", aunque reconoció que no está exento de retos, por lo que estima que se deben tomar decisiones para consolidar el sistema público. Añadió que se trata de mantener unas pensiones "dignas ahora y en el futuro," porque "no hay duda" sobre el sistema, pero hay que "reforzarlo".

En relación con las demandas sindicales, confió en que el SMI pueda llegar a ser el 60% del salario medio, al tiempo que en torno a la reforma laboral apuntó que hay una oportunidad "urgente" para lograr este año avances a favor de un empleo de calidad con la regulación de subcontratas, la modernización de la negociación colectiva o la reducción de los tipos de contratación.

En cuanto a las remuneraciones de los altos directivos del sector bancario, abogó por que se fijen en función de variables financieras, de la calidad del servicio y de la situación de sus trabajadores.

LOS PEAJES La ministra defendió, por otra parte, el debate abierto por el Gobierno de España sobre la intro-

ducción de peajes en vías de gran capacidad para financiar el mantenimiento de la red viaria, con la particularidad de dar un tratamiento favorable a usuarios frecuentes.

Tampoco pasó por alto la ministra el "ambicioso" plan de recuperación económica sobre el que se está trabajando para acceder, hasta 2026, a los 140.000 millones de euros procedentes de Europa. "Un plan de país" y "una oportunidad extraordinaria" para salir de la crisis, por lo que es un "reto muy importante" para el sector público y privado, "que tendremos que trabajar juntos y entendernos", puntualizó Calviño.

Comentó que "dejamos atrás un año muy duro en lo personal, en lo profesional y en lo económico" y reconoció que el primer trimestre de 2021 también ha sido "duro", ya que se ralentizó la recuperación económica, pero mira el futuro con optimismo, ya que "todos los indicadores económicos apuntan a una fuerte recuperación en la segunda parte del año y estamos en transición a ese crecimiento intenso".

LA EDUCACIÓN, CLAVE De cara al futuro, considera que "la clave de España pasa por la educación".

"Si acertamos en la educación y la Formación Profesional, probablemente logremos un cambio estructural", señaló la ministra.

Al respecto, adelantó que donde más cambios se plantean en el plan de recuperación es precisamente en la FP, "para que tenga el nivel, el reconocimiento y el peso que le corresponde".

Calviño valoró también la aportación que supone la ciencia y defendió la conveniencia de aumentar la inversión en ella hasta la media europea, así como la colaboración empresa-universidad y la transferencia del conocimiento.

Además apostó por tomar las medidas necesarias para apoyar la actividad, el empleo y la economía de las familias, como se ha hecho con las ayudas durante la pandemia, y por "corregir desequilibrios" como el paro, la precariedad, la deuda o déficit de inversión, que arrastra también a la privada en asuntos como la I+D. ●



Elma Saiz, María Chivite, Nadia Calviño y Mikel Irujo, en el Arena.



Sandra Cavero, decana de la facultad de Ciencias Económicas; la vicepresidenta Calviño; y el rector de la UPNA, Ramón Gonzalo. Foto: UPNA

Estudiantes denuncian que la asistencia contara para conseguir prácticas

La Facultad aclara que las charlas pretenden incentivar la participación y no suponen una penalización

PAMPLONA – La asociación de alumnos Estudiantes en Movimiento Navarra-Ikaskoek Martxan, la antigua Eraldatu, ha denunciado que desde la Facultad de Ciencias Económicas de la UPNA se animara "encarecidamente" a los alumnos a asistir a la charla de Cal-

viño bajo la promesa de que la presencia y la participación activa en el acto sería "tenida en cuenta a efectos académicos", por ejemplo, para "establecer el orden de elección de prácticas curriculares".

La decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Sandra Cavero, precisó que lo único que pretende la Universidad es incentivar la participación de alumnos en actividades extracurriculares académicas. Además, aclaró que la Facultad todavía "no ha articulado la manera" en la que ponderará la charla,



Navarra, entre las CCAA que tendrá empresas de coche eléctrico

La titular de Economía defiende el proyecto, que “sin duda” recalará con “ambición y envergadura”

PAMPLONA – La vicepresidenta segunda y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, recordó este lunes en Pamplona que “sin duda” Navarra será “una de las comunidades que cuente con empresas que participen” en el proyecto de vehículo eléctrico, un proyecto de “una gran ambición y envergadura”.

“Tenemos que trabajar juntos en el diseño de cómo se va a articular”, expuso Calviño. Al ser preguntada por cuándo habrá una mayor concreción sobre este proyecto y la participación de Navarra, la ministra, que estuvo acompañada de la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, remarcó que “tenemos que ser conscientes de que hablamos de un plan de recuperación que es a seis años y estamos en el segundo trimestre del primer año”.

“Hemos estado avanzando mucho de forma intensa en este primer trimestre justamente para poner en pie los distintos instrumentos que nos permitan desplegar este plan ambicioso de reformas e inversiones”, destacó.

Según indicó, “desde ese punto de vista, el mensaje político desde el Gobierno de España es muy claro, apostamos por España para que siga siendo uno de los líderes europeos en la producción del sector automovilístico en el futuro”.

NAVARRA, TERRITORIO DIGITAL

Por su parte, la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, destacó que la Comunidad Foral tiene “todos los ingredientes” para convertirse en un “territorio digital” que sponga “el crecimiento y atracción de tejido empresarial tecnológico e infraestructuras a la Comunidad Foral”.

Según señaló la jefa del Ejecutivo foral, ese “buen posicionamiento” de Navarra se asienta en distintos aspectos. En concreto, resaltó que Navarra es una región “referente en servicios de transformación digital, mediante el uso del Big Data y la inteligencia artificial, tanto desde el ámbito público como del privado, así como a nivel académico”, lo que hace que Navarra esté a la “cabeza tecnológica”. – *Diario de Noticias*

Navarra Suma veta dos iniciativas a favor de Colombia y Palestina

Alega que exceden la competencia foral para no criticar las vulneraciones de Derechos Humanos de Israel e Iván Duque

PAMPLONA – El Parlamento no sacó adelante ayer dos declaraciones institucionales que denunciaban la vulneración de Derechos Humanos contra el pueblo de Palestina y Colombia porque Navarra Suma votó en contra. La excusa, incoherente, residió en que ambos asuntos trascienden las competencias del Legislativo foral. Algo que no tiene sentido porque, en la misma sesión, la derecha sí que firmó una declaración sobre el Sáhara.

Hubo dos iniciativas. La de la escalada de violencia en Oriente Próximo constaba de tres puntos. Fue propuesta por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E. Denunciaba “las vulneraciones de Derechos Humanos por parte de Israel hacia el pueblo palestino”; la “ocupación ilegal” de territorios palestino; y pedía reforzar la ayuda humanitaria hacia Palestina.

Navarra Suma votó en contra no porque el tema exceda las fronteras de la Comunidad Foral. Es lo que dijo Carlos Pérez-Nievas, pero no tiene ningún sentido porque cualquier día la derecha apoya iniciativas internacionalistas. Sin ir más lejos, el lunes mismo. La razón tiene más que ver con que el

PP ha marcado postura a favor de Israel. La segunda iniciativa es relativa a Colombia y la denuncia contra el Gobierno del derechista Iván Duque, que ha movilizado al pueblo colombiano contra la represión interna dentro y fuera de sus fronteras. La declaración, de cinco puntos, fue propuesta otra vez por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E. Censura la “represión brutal e injustificada” de Duque; se solidariza con la aspiración de mejores condiciones de vida para el pueblo colombiano; exige a la embajada del país en España que se garantice el derecho de manifestación de forma pacífica; y apoya las movilizaciones que ha hecho el pueblo colombiano en Navarra. Pérez-Nievas terció que Colombia es quizá la democracia más consolidada del cono sur.

Se trata de una vez más en la que Navarra Suma hace lo contrario de lo que denuncia. Incluso desde el punto de vista formal, porque fue la coalición de Javier Esparza la que se opuso en su día a que las formaciones dispusieran de capacidad de veto sobre las declaraciones institucionales. Un veto que, de momento, ellos han utilizado más que ninguna otra formación. – *A.I.R.*

Los grupos regularán el transfuguismo en la reforma del Parlamento

El PSN cree que es una cuestión básica y EH Bildu, que coincide, cree que hay que hacer otras cosas antes

PAMPLONA – Los partidos navarros se mostraron este lunes a favor de regular el transfuguismo en la ponencia sobre el Reglamento que ha comenzado a trabajar en el Parlamento foral.

Desde Navarra Suma, Carlos Pérez-Nievas defendió que, sin conocer en detalle la propuesta del PSN sobre este asunto, “el transfuguismo es inaceptable, es una tergiversación del mandato popular, del que se benefician individualmente algunos de lo que no es la voluntad popular”.

Por parte del PSN, Ramón Alzó-

rriz indicó que su propuesta se basa en “una cuestión básica de respeto democrático y con ella pretenden que el tránsito no pueda alterar el voto electoral de la ciudadanía”.

La portavoz de Geroa Bai Uxue Barkos señaló que, en materia de transfuguismo, se “necesita una regulación alejada de otras urgencias”.

La portavoz de EH Bildu, Bakartxo Ruiz, indicó que están a favor de regular el transfuguismo y “nos ha llamado la atención que se empiece casi por el final porque hay que afinar muchas cuestiones en el marco de la ponencia”.

Por su parte, Ainhoa Aznárez, de Podemos, señaló que el tema del transfuguismo se abordará en una sesión dedicada exclusivamente a este asunto. – *Diario de Noticias*



ni siquiera si terminará teniendo efectos académicos, porque la iniciativa todavía no ha pasado por la Junta de la Facultad, el órgano que debería aprobar la iniciativa.

En un comunicado, Estudiantes en Movimiento detalló que el pasado 11 de mayo la decana de la facultad, Sandra Cavero, envió un correo a los alumnos en el que animaba “encarecidamente” a asistir a la charla, de la que quedaría constancia en un registro. Además, la participación activa en el acto –con preguntas a la ministra– “será tenida en cuenta a efectos académicos, por ejemplo, para establecer el orden de elección de prácticas curriculares”, asegura la decana en el correo, hecho público por la asociación estudiantil.

En la misma nota, la asociación Estudiantes en Movimiento considera que mensajes como el de la decana “evidencian todo el entramado

que hay detrás de las prácticas”, mal remuneradas y escasas, algo que lleva a los alumnos a tener que cursar más créditos para compensar la falta de experiencias en empresa. “No se puede obligar al alumnado a acudir a sesiones bajo amenaza de que la no asistencia y no participación puede repercutir negativamente a efectos académicos, y más aún cuando el día de la sesión coincide con el primer día de periodo de exámenes”.

Contactada por este periódico, Leyre Pueyo, estudiante de Derecho y miembro de la asociación, señaló que la charla no entra en el plan de estudios y no forma parte de ninguna asignatura. Añadió que tampoco se les ha notificado cuánto ponderará la asistencia a la charla, ni de qué manera afectará a la elección de prácticas. La asociación se queja de esta arbitrariedad. – *A.I.R.*

Economía



Itziar Gómez, consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

APUNTE

- **Ajuste en la superficie.** La superficie de producción ecológica en Navarra en 2020 es de 60.471 hectáreas teniendo en cuenta un cambio de criterio en la baremación por el cual se ha descontado la superficie de pecoreo de las colmenas de producción ecológica (que antes sí se contaban, dando un dato total para 2019 de 84.459 has) y descontando asimismo las superficies forestales que hasta ahora sí se contabilizaban como pasto.
- **Ayudas a operadores.** En el número de operadores de producción ecológica en Navarra, se observa un crecimiento constante desde 2015, asociado a la recuperación de las ayudas a la superficie de producción ecológica que se habían eliminado parcialmente en 2013 y totalmente 2014.
- **Agroindustria.** Se ha producido un crecimiento sostenido desde 2011 cercano al 100% en la anualidad de 2020, tratándose tanto de empresas agroalimentarias con producción mixta convencional y ecológica con significativa cuota de mercado, como de empresas de pequeño tamaño ecológicas de carácter artesano o familiar.

NAVARRA APUESTA POR TRIPLICAR LA SUPERFICIE AGRARIA ECOLÓGICA DURANTE ESTA DÉCADA

● El Gobierno plantea elevar hasta el 25% en 2030 la superficie agraria total en ecológico ● Reforzar la confianza del consumidor, uno de los objetivos

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA – Navarra quiere acelerar durante la próxima década en muchas direcciones. En digitalización, en movilidad eléctrica y en sostenibilidad. Y en este último camino se asienta la apuesta por la agricultura ecológica, que supone ahora mismo algo más de 7% de la superficie total cultivada y que, según los cálculos que maneja el Gobierno de Navarra debería llegar al 25% en el año 2030.

Este objetivo forma parte del nuevo Plan de Fomento de la Producción Ecológica 2021-2030, cuya elaboración fue anunciada ayer por la con-

sejera de Desarrollo Rural Itziar Gómez y que quiere dar el espaldarazo definitivo a una actividad en rápido crecimiento durante los últimos años, pero todavía con un amplio espacio para su desarrollo. El objetivo, según Itziar Gómez, es alcanzar un sistema alimentario más sostenible: “La agricultura y ganadería ecológicas garantizan alimentos saludables, pero además, protegen nuestros suelos, el agua y el clima, promoviendo la biodiversidad, sin contaminar el medio ambiente y actuando de forma directa contra el cambio climático”.

El Gobierno de Navarra ha elaborado cuatro líneas estratégicas que serán contrastadas con el sector para elaborar el nuevo plan. La pri-

mera de ellas tiene que ver, precisamente, con el fomento del sector productor ecológico y la estructuración de la cadena de valor. El objetivo es dar respuesta a una demanda cada vez más compleja y exigente, fomentar la producción primaria ecológica y la agroindustria a través del apoyo técnico y presupuestario, la vertebración del sector y empoderamiento del sector primario en la cadena de valor.

En segundo lugar, se pretende reforzar la confianza del consumidor en la producción ecológica y fomentar su consumo, con la puesta en valor de la certificación de la producción ecológica y apoyando acciones de fomento del consumo. La tercera línea estratégica propuesta es la integración del producto ecológico y local en las licitaciones de compra pública de alimentos. Se trataría de coordinar y fomentar desde el Departamento la integración de criterios de producción ecológica y cercana en las licitaciones de compra pública de todos los departamentos del Gobierno de

Navarra y otras entidades de la administración pública por su efecto tractor en la producción ecológica navarra. Gómez ha destacado, en este sentido, que “hasta ahora ha tenido muy buena acogida el programa de fruta en las escuelas, que mueve un importante volumen de ecológico”.

Por último, se contempla destacar la contribución de la producción

ecológica en la sostenibilidad medioambiental de la producción agraria y el desarrollo rural. El objetivo es incidir ante la ciudadanía en el apoyo institucional a la producción ecológica por su contribución a la biodiversidad y al desarrollo de las zonas rurales.

Gómez señaló, asimismo, que este nuevo Plan “se suma a las acciones del Departamento para reforzar el sector ecológico, como son el incremento del presupuesto a CPAEN, el plan de fruta en las escuelas que ya he mencionado; las ayudas a operadores de producción ecológica que volveremos a incrementar en la campaña 2022; o las campañas de promoción, incluidas algunas de peso como FIVE (la Feria Internacional del Vino Ecológico) para la que destinamos 140.000 euros en su última edición”.

“El compromiso de este Gobierno con la producción ecológica es firme y no solo porque lo marque Europa sino desde el convencimiento absoluto de que es el camino a seguir”, explicó Itziar Gómez. ●

“El compromiso de este Gobierno no lo marca solo Europa, sino nuestro convencimiento”

ITZIAR GÓMEZ
 Consejera de Desarrollo Rural

Navartur regresa a Baluarte en “una edición de transición”

La Feria de Turismo se celebra desde el 27 de mayo y marca el arranque de la temporada

PAMPLONA – Baluarte acogerá un año más la 16ª Feria Internacional de Turismo de Navarra, Navartur, que se plantea como “una edición de transición” debido a la pandemia y a las rigurosas medidas de seguridad para acceder a la feria.

Así, para poder acceder a la feria el visitante tiene que estar registrado con todos sus datos de contacto en la web www.navartur.es, donde puede obtener la invitación para la visita, que solo será posible si presenta en la entrada un código QR que figura en la entrada online en su móvil. Una vez dentro de la feria podrá visitar sus destinos favoritos y conocer las últimas tendencias y novedades para su próximo viaje, descargarse folletos, mapas y toda la información que necesite en las pantallas de los stands. También puede participar en el sorteo de cuatro vuelos a las Islas Canarias, según explicaron ayer los organizadores.

En el mismo acto se presentó el 4º Congreso Internacional de Turismo Gastronómico, FoodTreX Spain 2021, edición centrada en la recuperación del turismo gastronómico.

Según los organizadores, Pamplona se convierte así en punto de encuentro nacional e internacional de un sector que suponía el 40 % del gasto turís-



Nacho Calvo, Maitena Ezkutari, Luis Cortés, Juanma Itxaurrandieta y Carmen Alba. Foto: Javier Bergasa

tico planetario antes de la pandemia. “A partir de ahora marcará la pauta de la recuperación del turismo post-Covid en España y en el mundo. Ocho de cada 10 turistas extranjeros ya escogían nuestro país condicionados por

su buena cocina”, aseguran. En este caso, el formato será mixto.

El jueves 27 de mayo está reservado a las sesiones divulgativas-formativas, con ponencias temáticas y talleres prácticos. El viernes 28 de mayo se

destina fundamentalmente al B2B, un encuentro comercial especializado en turismo gastronómico, que en esta edición será también en formato híbrido, con la posibilidad de concertar citas online o presenciales. – Efe

Las exportaciones crecen un 12% en marzo

Las ventas al exterior de las empresas navarras repuntan en marzo respecto a febrero

PAMPLONA – Las exportaciones de mercancías de Navarra aumentaron un 28,6% interanual en marzo, alcanzando los 841,3 millones de euros. En comparación con el mes de febrero, ascendieron un 12%, según los datos del informe mensual de comercio exterior de la Dirección Territorial de Comercio en Navarra.

Las exportaciones navarras representan el 2,97 % del total de las exportaciones españolas en el mes, cuyo valor ha sido de 28.268,3 millones, un 29,9% más que en marzo de 2020. Por su parte, las importaciones de Navarra en marzo de 2021 (471,9 millones de euros) se incrementaron un 26,4% interanual. Asimismo, ascendieron un 8,2% intermensualmente.

En el ámbito español el valor de las importaciones de bienes ha aumentado un 20,5% interanual arrojando la cifra de 28.680,2 millones de euros. La participación navarra en el total de las importaciones españolas ha sido en marzo del 1,64%.

Asimismo, la Comunidad foral registró en marzo un superávit de 369,4 millones de euros, un 31,5% más al del mismo mes de 2020. En el conjunto de España el saldo mejoró en un 79,8%. La tasa de cobertura se situó en el 178,3%, 3,1 puntos porcentuales más que en marzo de 2020. – Diario de Noticias

Navarra, por encima de la mesa en reciclaje de vidrio

ECONOMÍA CIRCULAR – En el año 2020, marcado por la Covid-19, en Navarra se recogieron a través del contenedor verde un total de 15.724 toneladas de residuos de envases de vidrio, lo que sitúa la aportación de cada ciudadano en 23,8 Kilos por habitante (cerca de 81 envases por persona), cuando la media estatal es de 17,8 kilos y 61 envases. – Diario de Noticias

Plazo para presentarse a Impulso Emprendedor

PROGRAMA – El próximo 24 de mayo finaliza el plazo para presentar candidaturas al programa ‘Impulso Emprendedor’, promovido por noveno año consecutivo por el Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN) y que cuenta con la colaboración de diferentes empresas. – Diario de Noticias

NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía de fecha 31 de marzo de 2021, se convoca a los Srs. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Pamplona, en la calle Navarro Villoslada, n.º 13, el próximo 25 de junio de 2021 a las 19.00 horas, en primera convocatoria, o en segunda el día 26 de junio de 2021 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente,

Orden del día
Primero.- Examen y en su caso aprobación, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020, y de la actuación del Consejo durante el mismo año, y de la propuesta de aplicación de los Resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Segundo.- Análisis de la situación actual de la empresa.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias en el modo, forma y condiciones que establece el art.146 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Facultar a dos Administradores de la Sociedad para subsanar, elevar a públicos e inscribir en el Registro Mercantil, y en general, ejecutar los anteriores acuerdos.

Sexto.- Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.
En relación con los puntos del orden del día, a partir de la presente convocatoria, los Srs. Accionistas podrán examinar en Gabinete A3 Asesores Consultores, S.A., sita en Pamplona Avda. Sancho el Fuerte, n.º 53 bajo trasera, y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pamplona, 10 de mayo de 2021.
El Presidente del Consejo de Administración,
Javier Zozaya Lainez.



Trabajadores de BBVA, contra el ERTE

PROTESTA EN PAMPLONA. Trabajadores del BBVA volvieron a concentrarse ayer en varias ciudades españolas, Pamplona entre ellas, en protesta por el ERE anunciado por la entidad y que afectaría a 20 empleados en Navarra y a unos 3.000 en total. Hace una semana ya

llevaron a cabo otra protesta, que se repitió ayer en Madrid, Valencia, Valladolid, León, Las Palmas de Gran Canaria, Tenerife, Barcelona, Lleida, Girona, Tarragona, València, Murcia, Bilbao, Pamplona, Zaragoza, Oviedo, Córdoba, Málaga y Sevilla. Foto: Javier Bergasa

Los pensionistas llegan hasta el Parlamento

PAMPLONA – El movimiento de pensionistas de Navarra presentó ayer a los grupos del Parlamento Foral un documento con exigencias y contra los recortes al Sistema Público de Pensiones. Con una concentración previa frente a las puertas del Parlamento de Navarra, solicitaron pensiones dignas y acabar con la brecha de pensiones entre hombres y mujeres, fruto de la desigualdad salarial.

En el documento entregado a los grupos muestran su rechazo a los recortes “que se anuncian para 2021 y a la privatización del sistema de pensiones promovida por el señor Escrivá”, ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Consideran “inaceptable” que tras tres años “de grandes movilizaciones” las conquistas conseguidas “estén en peligro y no se den pasos firmes para garantizar pensiones públicas, dignas, justas y suficientes”. – *Diario de Noticias*



Pensionistas concentrados ante el Parlamento de Navarra ayer en Pamplona.
Foto: Patxi Cascante



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -1,12%	↓ -0,28%	↓ -0,13%	↓ -0,56%	↓ -0,26%	↓ -0,15%	↑ 0,25%	↑ 2,18%
13.243,18 En el año: 2,75%	6.367,35 En el año: 14,70%	15.396,62 En el año: 12,23%	34.189,05 En el año: 11,71%	4.006,84 En el año: 12,78%	7.032,85 En el año: 8,86%	122.186,90 En el año: 2,66%	1.289,75 En el año: -10,30%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 17-05-2021 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
DIA	15,200	0,09
ERCROS	5,117	3,60
PRISA	4,333	0,89
SERV.POINT S	3,810	1,09
TELEFONICA	3,465	4,15
ENCE	3,462	3,65
CODERE	3,462	0,81
NH HOTEL	3,101	3,99

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
LIBERTAS 7	-9,043	3,42
B. SABADELL	-3,671	0,66
AUDAX RENOV.	-3,465	1,95
NYESA VALORE	-3,279	0,01
INT.AIRL.GRP	-3,007	2,23
FCC	-2,907	10,02
PRIM	-2,885	10,10
CLIN BAVIERA	-2,649	14,70

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	51.530.142
B. SABADELL	41.952.195
DIA	26.209.844
NYESA VALORE	22.345.800
TELEFONICA	21.705.703
INT.AIRL.GRP	19.092.014
MAPFRE	12.082.319
BBVA	12.019.135

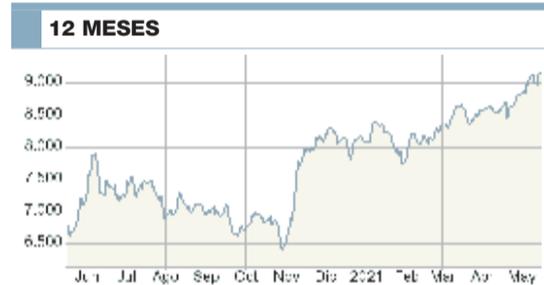
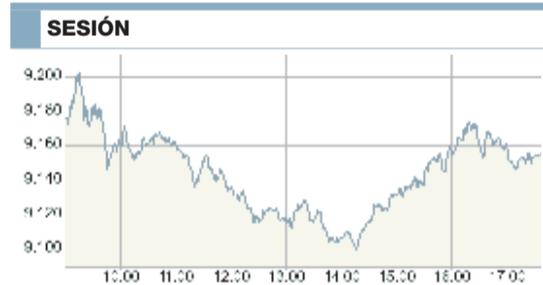
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,549
Euribor 1 año	-0,478
\$ EEUU	1,2154
Yen	132,69
Libra	0,86027
Franco Suizo	1,09603
Corona Noruega	10,0482
Corona Sueca	10,1278

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	296,800	2,86	-0,37
▼ ADYEN NV	1.699,000	-0,13	-10,81
▼ AIR LIQUIDE SA	139,560	-1,79	3,96
▼ AIRBUS SE	96,900	-2,68	7,93
▲ ALLIANZ SE-REG	217,650	0,16	8,45
▼ AMADEUS IT GROUP	60,140	-2,47	0,97
▼ ANHEUSER-BUSCH I	61,950	-0,59	8,67
▼ ASML HOLDING NV	518,800	-1,74	30,50
▼ AXA	22,815	-0,26	16,93
▼ BANCO SANTANDER	3,331	-0,66	32,38
▲ BASF SE	69,160	0,04	6,86
▼ BAYER AG-REG	56,770	-0,51	17,89
▲ BMW AG	84,690	1,21	17,25
▼ BNP PARIBAS	56,980	-0,11	32,19
▲ CRH PLC	41,960	0,19	23,34
▲ DAIMLER AG	74,320	0,50	28,60
▲ DANONE	58,290	1,29	8,43
▼ DEUTSCHE BOERSE	139,500	-0,43	0,18
▼ DEUTSCHE POST-RG	50,960	-0,33	25,83
▲ DEUTSCHE TELEKOM	17,272	2,74	15,49
▼ ENEL SPA	8,157	-0,57	-1,44
▲ ENGIE	12,716	0,25	1,57
▲ ENI SPA	10,464	0,33	22,41
▲ ESSILORLUXOTTICA	140,180	0,21	9,90
▼ FLUTTER ENTER-DI	144,400	-2,10	-13,48
▲ IBERDROLA SA	11,320	0,31	-3,25
▲ INDITEX	32,310	2,12	24,63
▼ INFINEON TECH	31,345	-0,87	-0,14
▲ ING GROEP NV	10,922	0,57	42,94
▲ INTESA SANPAOLO	2,410	0,94	26,01
▲ KERING	706,900	0,00	18,93
▲ KONE OYJ-B	66,740	0,00	1,19
▲ KONINKLIJKE AHOL	23,970	2,17	3,72
▲ KONINKLIJKE PHIL	46,615	0,76	6,48
▼ LINDE PLC	247,150	-0,34	16,03
▼ LVMH MOET HENNE	624,000	-0,65	22,14
▲ L'OREAL	355,450	0,88	14,37
▼ MUECHENER RUE-R	241,900	-0,33	-0,37
▲ PERNOD RICARD SA	176,750	0,80	12,72
▲ PROSUS NV	84,550	0,54	-4,31
▼ SAFRAN SA	121,880	-2,14	5,11
▲ SANOFI	87,640	1,06	11,36
▼ SAP SE	112,980	-0,93	5,37
▼ SCHNEIDER ELECTR	130,360	-0,82	10,19
▼ SIEMENS AG-REG	141,420	-2,12	20,34
▲ TOTAL SE	39,810	0,15	12,78
▼ VINCI SA	93,680	-1,81	15,14
▲ VIVENDI	29,140	0,31	10,46
▲ VOLKSWAGEN-PREF	212,650	0,85	39,52
▲ VONOVIA SE	51,160	0,27	-14,39

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ACCIONA	135,300	-0,07	15,94
▲ ACERINOX	11,950	0,76	32,28
▼ ACS CONST.	26,600	-0,11	-2,03
▼ AENA	143,900	-2,24	1,20
▲ ALMIRALL	14,320	0,07	31,14
▼ AMADEUS IT	60,140	-2,47	0,97
▲ ARCEL.MITTAL	26,995	1,47	41,71
▼ B. SABADELL	0,656	-3,67	85,31
▼ BANKINTER	4,779	-0,10	46,92
▼ BBVA	5,008	-0,40	25,77
▲ CAIXABANK	2,849	0,21	35,60
▲ CELLNEX TELECOM	45,960	1,01	1,02
▲ CIE AUTOMOT.	24,760	1,31	12,24
▲ ENAGAS	19,035	0,37	5,96
▲ ENDESA	23,140	0,35	3,53
▼ FERROVIAL	24,600	-0,24	8,85
▲ FLUIDRA	32,650	2,67	55,85
▲ GRIFOLS	24,000	1,14	0,50
▲ IBERDROLA	11,320	0,31	-3,25
▲ INDITEX	32,310	2,12	24,63
▼ INDR A	8,190	-0,06	17,34
▼ INM. COLONIAL	8,850	-1,06	10,28
▼ INT.AIRL.GRP	2,226	-3,01	24,29
▲ MAPFRE	1,927	0,55	20,94
▼ MELIA HOTELS	6,710	-2,27	17,31
▼ MERLIN PROP.	8,870	-1,42	17,90
▲ NATURGY	21,810	0,05	15,03
▼ PHARMA MAR	83,620	-0,40	17,77
▼ RED ELE.CORP	15,995	-1,33	-4,65
▲ REPSOL	11,188	0,77	35,61
▼ SANTANDER	3,331	-0,66	32,38
▼ SIEMENS GAMESA	25,400	-2,12	-23,24
▼ SOLARIA	15,590	-1,80	-34,05
▲ TELEFONICA	4,150	3,47	27,89
▲ VISCOFAN	57,850	0,26	-0,34

↑ 0,11%

Último: 9.155,60
Variación: 10,00
Variación Año: 1.081,90
Variación % Año: 13,40%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	4,500	0,90	-0,88
▲ ABENGOA	0,016	0,00	0,00
▲ ABENGOA B	0,006	0,00	0,00
▼ AEDAS HOMES	21,400	-1,38	1,42
▼ AIRBUS	97,160	-2,11	7,50
▲ AIPTIFICIAL	0,121	0,50	2,20
▼ ALANTRA	15,750	-1,56	18,42
▲ AMPER	0,191	0,32	-0,10
▲ AMREST HOLDI	7,010	1,59	15,11
▼ APERAM	46,080	-0,15	34,93
▼ APPLUS SERVICES	8,530	-0,23	-5,43
▲ ARIMA	9,300	0,00	12,05
▼ ATRESMEDIA	4,010	-0,25	39,24
▼ AUDAX RENOV.	1,950	-3,47	0,31
▼ AUXIL. FCC	39,250	-0,25	0,00
▲ AZKOYEN	5,820	0,34	16,87
▲ B. RIOJANAS	3,400	0,00	6,25
▲ BARON DE LEY	119,000	0,00	8,18
▲ BERKELEY ENE	0,344	0,53	-5,81
▼ BIOSEARCH	2,155	-0,23	54,15
▲ BORGES	2,600	0,00	-9,72
▲ CAJA A.MEDIT	1,340	0,00	0,00
▲ CCEP	50,200	1,83	26,77
▲ CEVASA	6,900	0,00	-1,43
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	14,700	-2,65	4,26
▲ CODERE	0,807	3,46	-37,64
▲ COEMAC	2,870	0,00	0,00
▲ COR.ALBA	46,050	1,54	18,23
▲ CORREA	5,180	0,39	5,71
▼ D. FELGUERA	0,994	-0,65	60,50
▲ D.E. ANCLAJE	9,000	0,00	0,00
▲ DCHOS ALMIRA	0,205	0,59	0,00
▼ DCHOS FERROV	0,203	-0,98	0,00
▲ DEOLEO	0,361	0,33	42,69
▲ DIA	0,086	15,20	-24,54
▼ EBRO FOODS	17,500	-0,34	-7,60
▲ ECOENER	5,600	0,90	0,00
▼ EDREAMS ODIGEO	4,750	-0,42	14,32
▲ ELECNR	10,500	0,48	-4,55
▲ ENCE	3,646	3,46	7,39
▲ ERCROS	3,595	5,12	66,82
▲ EUSKALTEL	11,040	0,00	26,17
▲ EZENTIS	0,391	1,30	-2,25
▼ FAES	3,490	-0,80	0,00
▼ FCC	10,020	-2,91	13,86
▼ G.CATALANA O	34,100	-1,02	16,98
▲ G.E.SAN JOSE	5,870	0,51	30,88
▼ GESTAMP	4,600	-0,69	16,57
▼ GL. DOMINION	4,380	-1,35	16,49
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,450	-2,03	27,19
▲ GREENERGY	27,000	0,00	-30,41
▲ GRIFOLS B	15,380	0,13	-0,26
▲ IBERPAPEL	19,400	1,84	12,79
▲ INM. DEL SUR	9,000	2,51	10,84
▲ LABORAT.ROVI	51,100	2,61	34,83
▲ LAR ESPAÑA REAL	5,510	0,92	20,47
▼ LIBERBANK	0,331	-0,24	31,43
▼ LIBERTAS 7	3,420	-9,04	144,29
▲ LINEA DIRECT	1,566	1,03	0,00
▲ LINGOTES ESP	12,450	1,22	2,89
▲ LOGISTA	18,250	0,05	15,07
▼ MEDIASET ESP	5,410	-2,43	27,00
▲ METROVACESA, S.A.	7,770	2,10	28,64
▲ MIQUEL COST.	15,920	1,40	8,15
▲ MONTEBALITO	1,500	0,00	2,08
▼ NATURHOUSE	1,660	-0,60	7,10
▼ NEINOR H.	11,100	-0,36	6,84
▲ NEXTEL	0,488	0,41	-4,69
▲ NH HOTEL	3,990	3,10	15,99
▼ NYESA VALORE	0,012	-3,28	87,30
▲ OBR.H.LAIN	0,644	0,55	4,46
▲ ORYZON GENOMICS	3,455	1,32	-1,29
▲ PESCANOVA	0,523	2,55	30,75
▼ PRIM	10,100	-2,88	4,12
▲ PRISA	0,891	4,33	-0,22
▼ PROSEGUR	2,760	-0,29	13,21
▲ PROSEGUR CASH	0,805	1,26	0,62
▲ QUABIT INM.	0,410	1,74	18,33
▲ REALIA	0,690	0,00	1,47
▲ REIG JOFRE	5,400	1,31	23,01
▲ RENO MEDICI	1,092	2,06	17,29
▲ RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	8,520	0,71	20,34
▲ RENTA CORP.	2,110	1,44	2,93
▼ SACYR	2,274	-0,44	12,57
▲ SERV.POINT S	1,090	3,81	1,40
▼ SOLARPACK	18,280	-2,56	-36,53
▼ SOLTEC	6,815	-2,15	-48,37
▼ TALGO	4,225	-1,74	2,18
▲ TEC.REUNIDAS	12,670	0,72	17,10
▼ TUBACEX	1,898	-0,11	38,54
▼ TUBOS REUNID	0,440	-0,34	115,69
▲ UNICAJA	0,923	0,38	29,16
▼ URBAS	0,018	-0,54	3,39
▲ VERTICE 360	3,910	0,51	1,03
▼ VIDRALA	93,400	-0,11	-1,58
▲ VOCIEN	1,070	0,00	16,05
▲ ZARDOYA OTIS	5,560	0,54	-2,97



Un hombre, trabajando estresado desde casa.

La ONU advierte de que trabajar más de 55 horas por semana aumenta un 35% el riesgo de morir por enfermedad cardíaca y un 17% las posibilidades de fallecer por un infarto

↳ Un reportaje de Antonio Broto

El peligro de morir por exceso de trabajo

La ONU pidió ayer a los gobiernos de todo el mundo que adopten legislaciones para limitar los horarios laborales en todos los sectores, tras publicar un informe que cifra en 745.000 las muertes anuales globales por los crecientes problemas cardiovasculares ligados a largas horas de trabajo.

El estudio, coordinado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), concluye que estas muertes subieron un 29% entre 2000 y 2016, por lo que los horarios prolongados ya son el principal factor de riesgo laboral y provocan un tercio de los problemas de salud ligados al trabajo.

“Trabajar más de 55 horas a la semana es un grave riesgo laboral, y es el momento de que gobiernos, empleadores y empleados se concienten de que puede llevar a una muerte prematura”, advirtió al presentar los resultados la responsable de Medio Ambiente y Cambio Climático de la OMS, la española María Neira.

LA FRASE

MARÍA NEIRA “TRABAJAR MÁS DE 55 HORAS A LA SEMANA ES UN GRAVE RIESGO LABORAL QUE PUEDE LLEVAR A UNA MUERTE PREMATURA”

La responsable de Medio Ambiente y Cambio Climático de la OMS pide a gobiernos, empleadores y empleados que se concienten del peligro.

LA CIFRA

29%

Es lo que han subido, entre 2000 y 2016, las muertes por problemas cardiovasculares ligadas a las largas horas de trabajo, con lo que los horarios prolongados ya son el principal factor de riesgo laboral y provocan un tercio de los problemas de salud en el trabajo.

La investigación, primera llevada a cabo globalmente sobre los efectos de los largos horarios en la salud de los trabajadores, detalla que éstos causaron en 2016 hasta 398.000 muertes por enfermedades cardíacas (un 42% más que a principios de siglo) y 347.000 por infarto (un aumento del 19%).

RIESGO DE INFARTO Trabajar más de 55 horas por semana aumenta un 35% el peligro de fallecer por una enfermedad cardíaca en comparación con quienes tienen un horario estándar (35-40 horas semanales), y un 17% el riesgo de morir de infarto, subrayó uno de los autores del estudio, Jian Li, de la Universidad de California (UCLA).

Los largos horarios afectan directamente a la salud del trabajador al aumentar el estrés físico y mental que causa las enfermedades cardiovasculares, indicó. Pero además tienen efectos indirectos que aumentan aún más los riesgos, destacó, “pues estimula comportamientos poco sanos como el consumo de

tabaco y alcohol, la falta de actividad física o la reducción del tiempo de sueño”.

PROBLEMAS TRAS 10 AÑOS DE EXCESOS

Los efectos negativos de los largos horarios en la salud suelen aflorar a los diez años de comenzar a tener este tipo de jornadas prolongadas, por lo que las principales víctimas son personas de entre 60 y 80 años que hayan tenido que trabajar así al menos a partir de los 45.

Un 72% de los fallecidos por estas causas son hombres, destacó un estudio que también muestra que Asia Oriental y Meridional es una de las regiones más golpeadas por esta “epidemia” de muertes por problemas cardiovasculares ligadas al exceso de trabajo. En un país de esa región tan golpeada como es Japón, incluso se acuñó el término *karoshi*, exportado a otros idiomas, para definir las cada vez más frecuentes muertes por exceso de trabajo.

Según la OMS, las regiones donde predomina el trabajo informal, como la propia Asia pero también Latinoamérica, son las que sufren este tipo de problemas de salud en mayor proporción, debido a que esos empleos menos regulados son más susceptibles a los largos horarios.

Por contra, en zonas donde los gobiernos han impuesto leyes que intentan limitar los horarios de trabajo, como Europa o Norteamérica, la incidencia de muertes por problemas cardiovasculares es algo menor.

A la vista de esto, “los gobiernos deben implementar legislaciones y políticas que establezcan límites en los horarios de trabajo, como la que en la Unión Europea fija un máximo de 48 horas semanales”, destacó Neira al respecto, aun admitiendo que este tipo de directivas no son siempre respetadas en los países europeos.

Las agencias de Naciones Unidas piden también tras conocerse el resultado de este informe, que se publica hoy en la revista especializada *Environment International*, negociaciones colectivas entre trabajadores y empresas para fijar horarios máximos, y que los propios empleados “compartan” mejor la carga laboral entre sus compañeros para lograr similares resultados.

UNO DE CADA DIEZ, EXPUESTO OMS y OIT calculan que casi uno de cada 10 trabajadores en el mundo (unos 480 millones) tienen que trabajar más de 55 horas semanales, según señalan en un informe que no ve grandes diferencias en el perjuicio a la salud cardiovascular que causan los empleos “de oficina” o los de otros tipos. La pandemia, que ha cambiado profundamente el mundo laboral por el auge del trabajo lejos de la oficina, puede en el futuro aumentar los efectos perniciosos de los horarios prolongados en la salud, opina la OMS.

“El teletrabajo, que se ha vuelto la norma en muchos sectores, ha borrado los límites entre el hogar y el empleo, y muchos negocios han reducido su escala para ahorrar dinero, por lo que quienes siguen contratados acaban trabajando más horas”, dijo el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus. ●

Las empresas destruyen más de 45.000 empleos en pandemia

La banca lidera los despidos colectivos, con un recorte de 19.500 puestos de trabajo

MADRID – Los despidos colectivos anunciados desde que estalló la pandemia en España, en marzo de 2020, afectan ya a más de 45.000 trabajadores, pese a que aún hay casi 600.000 empleados sometidos a Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que habrá que ver cómo se resuelven. Los ERTE llegaron a afectar a más de 3,6 millones de personas y han ido derivando en una oleada de planes de “ajustes” de plantilla.

Según *Efe*, más de 130 empresas han anunciado reducciones de plantilla que afectan a más de 45.000 trabajadores en los catorce meses que han transcurrido. Los despidos los ha liderado sin duda la banca, que ha puesto sobre la mesa un recorte de 19.500 empleos, con CaixaBank liderando el ranking de despidos en España, con 7.791. – *Efe*

UGT reelegirá hoy a Pepe Álvarez en su 43º Congreso

No se esperan sorpresas en la cita de Valencia, en la que el sindicato fijará sus líneas generales para 4 años

MADRID – El 43º Congreso Confederado de UGT, que comienza hoy en Valencia, reelegirá previsiblemente a Pepe Álvarez como secretario general para los próximos cuatro años y formulará, ante 800 delegados y buena parte del Gobierno, un plan de acción basado en la calidad del empleo y el medioambiente.

Desde hoy y hasta el 20 de mayo, UGT establecerá las líneas generales de su política sindical para la próxima etapa, analizará la gestión de la actual directiva, establecerá normas de funcionamiento y elegirá a la nueva comisión ejecutiva confederal.

Bajo el lema *REDvolución 6.0*, UGT se presentará ante sus afiliados con un cambio de imagen corporativa y una estructura sindical más ligera, tras haber ejecutado en los últimos cinco años la fusión de federaciones hasta las tres actuales. – *Efe*